UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

==========

LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y LA TRANSPARENCIA AL ACCESO DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LOS PORTALES DEL GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI, EN EL AÑO 2015

==========

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

RAMIREZ PAREDES KARINA LIBERTAD

PUCALLPA – PERÚ

2017

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE MAGISTER

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10 horas, del día 22 de Diciembre de 2017, ante el **Jurado** de Tesis constituido por :

Dr. Moisés Amancio Cueva Muñoz — Presidente

Dr. Miguel O. López y Ojeda — Secretario

Dr. Juan José Palomino Ochoa — Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAGISTER o MAESTRO** en Gestión Pública

mención Gestión Pública

Don(ña) Karina Libertad Ramirez Paredes,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis titulada:
"Las Tecnologías de la Información y Comunicación y la Transparencia al Acceso de la Información Pública, en los Portales del Gobierno Regional de Ucayali, en el año 2015"

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Magíster, teniendo presente los criterios siguientes:

a) Presentación personal

b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones

c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente

d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....

.....

.....

.....

obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de.....16..... (DIECISEIS)

Equivalente a .....BUENO....., por lo que se recomienda .....

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las.11:20 horas del 22 de DICIEMBRE del 20.17

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

DEDICATORIA

A Dios, por darme la oportunidad de vivir y por estar conmigo en cada paso que doy.

A mis Hijos: Carlos, Ítalo, Oscar y Maggie, por la fuerza que me inspiran de seguir adelante para ofrecerles lo mejor de esta vida.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más profundo y sincero agradecimiento a todas aquellas personas que con su ayuda han colaborado en la realización del presente trabajo.

De manera especial a mi asesor el Lic. Mg. Manuel Rocha Gonzales, por la orientación, el seguimiento y la supervisión continúa de la misma.

Al Doctor Limber Pinchi Fasanando, por sus ideas y recomendaciones respecto a esta investigación.

A mis compañeros de trabajo quienes me apoyaron y me facilitaron sus opiniones a través de la aplicación de mis encuestas.

RESUMEN

La presente investigación, se realizó con el propósito de determinar ¿Cómo es la relación de las tecnologías de la información y comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, en el año 2015?

El tipo de investigación utilizada fue la descriptiva, con diseño transeccional-correlacional, se utilizaron dos instrumentos el primero para medir las tecnologías de la información y comunicación, se trabajó con una población de 84,361 ciudadanos de la Región Ucayali, la muestra alcanzó a 118 ciudadanos, con un cuestionario de 20 ítems y el segundo para medir la transparencia al acceso de la información pública, se trabajó con una población 13,236 trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, la muestra alcanzó a 118 trabajadores, con un cuestionario de 20 ítems, los resultados se obtuvieron a través de la prueba estadística de coeficiente de correlación de Pearson, programa (SPSSv21).

El resultado de correlación es positiva baja 0.257 y significativa 005, concluyendo se acepta la Ho, es decir existe relación positiva baja y significativa entre las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

Palabras clave: tecnologías, información, comunicación, transparencia

ABSTRACT

The present investigation was carried out with the purpose of determining how the relationship of information and communication technologies and transparency to the access of public information in the portals of the Regional Government of Ucayali in the year 2015 is.

The type of research used was descriptive, with a correlational cross-sectional design, two instruments were used: the first to measure information and communication technologies, with a population of 84,361 citizens of the Ucayali Region, the sample reached 118 citizens, with a questionnaire of 20 items, and the second to measure the transparency of access to public information, with a population of 13,236 workers of the Regional Government of Ucayali, the sample reached 118 workers, with a questionnaire of 20 items, the results were obtained through the Pearson statistical test of correlation coefficient program (SPSSv21).

The result of correlation is positive low 0.257 and significant 005, concluding accepting the Ho, that is to say there is a low and significant positive relationship between the information and communication technologies with the transparency to the access of the public information, in the portals of the Regional Government of Ucayali, 2015.

Keywords: technologies, information, communication, transparency.

INTRODUCCIÓN

Las tecnologías de la información y comunicación son muy importantes en la actualidad, gracias a ella las organizaciones y las personas, se has acercado más, ya que no existen fronteras para comunicarse desde cualquier parte del mundo. Comunicación efectiva que se da a través del teléfono celular, la radio la televisión que día a día nos muestra los sucesos más importantes que pasan en nuestro alrededor (las noticias). Otra de estas tecnologías es el internet que esta entrelazada por millones de redes en todo el mundo y por medio de ella hacemos uso del correo electrónico, Facebook, Messenger, WhatsApp, entre otros que nos permite comunicarnos al instante, y de hecho nos hicimos dependientes de la tecnología.

Sin embargo, una brecha parece haberse abierto recientemente en la infranqueable “caja negra” del Estado. Una brecha por la que comienzan a filtrarse crecientes demandas de apertura, de transparencia en la gestión, de participación en la elaboración de políticas estatales, de rendición de cuentas y responsabilización por el uso de los recursos públicos, de evaluación y control ciudadanos de los resultados gubernamentales. De este modo, se ha venido abriendo paso una concepción que, bajo la denominación genérica de “gobierno abierto. Esta nueva filosofía ha recibido el impulso decisivo generado por la disponibilidad de herramientas web 2.0, que hacen posible una comunicación de doble vía entre gobierno y ciudadanía.

Bajo la premisa descrita, el Gobierno Regional de Ucayali ha creado la página web www.regionucayali.gob.pe, con el propósito de facilitar el acceso a la información pública a la ciudadanía en general, sin embargo esta no cumple su propósito, ya que la página no contiene información actualizada, lo que

constituye información no confiable. Motivo por el cual se ha realizado el presente trabajo de investigación. El mismo que se ha desarrollado bajo la siguiente estructura, que consta de siete capítulos:

En el capítulo uno, presentamos el problema de investigación, descrito a través del proceso deductivo, se formula el problema, los objetivos, la hipótesis general y específicos, las variables, la justificación e importancia, viabilidad y limitaciones.

Posteriormente en el capítulo dos, presentamos el marco teórico, a través de los antecedentes, bases teóricas, definiciones conceptuales, y bases epistémicos.

Así mismo, en el capítulo tres, presentamos el marco metodológico, desarrollado a través de la investigación descriptiva, con diseño transeccional correlacional, también presentamos la población y muestra del estudio, finalmente indicamos los instrumento de recolección de datos, y técnicas de recojo.

De la misma manera, en el capítulo cuatro, presentamos los resultados del estudio. Para ello se detallan el trabajo de campo, la contrastación de las hipótesis secundarias, y la prueba de hipótesis.

En el capítulo cinco, presentamos la discusión de resultados, para ello comparamos los resultados de la investigación con los antecedentes del estudio, finalmente presentamos el aporte científico de la investigación.

Finalmente en el sexto y séptimo capítulo presentamos las conclusiones y sugerencias, los mismos que se construyeron en base al número de objetivos, adicionalmente, presentamos las referencias bibliográficas.

ÍNDICE

DEDICATORIA ii

RESUMEN iv

ABSTRACT v

INTRODUCCIÓN vi

CAPÍTULO I 1

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 8

1.2.1. Problema general 8

1.2.2. Problemas específicos 8

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 9

1.3.1. Objetivo General 9

1.3.2. Objetivos específicos 9

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS 10

1.4.1. Hipótesis general 10

1.4.2. Sistema de hipótesis 10

1.5. VARIABLES 11

1.5.1.Definición conceptual de las variables 11

1.5.2. Definición operacional de las variables 11

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA 12

1.7. VIABILIDAD 13

1.8. LIMITACIONES 14

CAPÍTULO II 15

MARCO TEÓRICO 15

2.1. ANTECEDENTES 15

2.1.1.Tecnologías de la información y la comunicación 15

2.1.2. Transparencia al acceso de la información publica 17
2.2. BASES TEÓRICAS 20
2.2.1. Tecnologías de la información y la comunicación 20
2.2.2. Transparencia al acceso de la información pública 32
2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES 37
2.3.1.Tecnologías de la comunicación, información y comunicación 37
2.3.2. Transparencia al acceso de la información pública 37
2.4. BASES EPISTÉMICOS 38
CAPÍTULO III 39
MARCO METODOLÓGICO 39
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 39
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN 39
3.2.1. Diseño: Transeccional correlacional 39
3.2.2. Esquema 40
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 40
3.3.1.Población 40
3.3.2.Muestra 41
3.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS 42
3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS 43
3.5.1.Técnica de recojo 43
3.5.2.Procesamiento de datos 44
CAPÍTULO IV 46
RESULTADOS 46
4.1. TRABAJO DE CAMPO 46
4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS SECUNDARIAS 52
4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS 56
CAPÍTULO V 57

DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....57

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO 57

5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL 60

5.3. APORTE CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN.....61

CONCLUSIONES.....63

SUGERENCIAS.....66

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....68

ANEXO.....76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Nivel alcanzado de la variable tecnologias de la informacion y la comunicacion 46

Tabla 2: Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la variable tecnologias de la informacion y comunicacion 47

Tabla 3: Nivel alcanzado de la variable transparencia al acceso de la informacion publica 47

Tabla 4: Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la variable transparencia al acceso de la informacion pública.....48

Tabla 5: Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimension informacion 49

Tabla 6: Distribucion de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimension comunicación.....49

Tabla 7: Distribucion de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimension convivencia digital.....50

Tabla 8: Distribucion de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimension tecnología 51

Tabla 9: Correlación entre informacion y transparencia al acceso de la informacion pública 52

Tabla 10:Correlación entre la comunicacion y transparencia al acceso de la informacion publica 53

Tabla 11:Correlación entre la Convivencia digital y transparencia al acceso de la informacion publica 54

Tabla 12:Correlación entre la Tecnologia y transparencia al acceso de la informacion publica 55

Tabla 13:Correlación entre las tecnologias de la informacion y lcomunicación y transparencia al acceso de la informacion publica.....56

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Porcentajes obtenidos del variable tecnologias de la informacion y la comunicacion 47

Figura 2: Porcentajes obtenidos de la variable transparencia al acceso de la informacion publica 48

Figura 3: Porcentajes obtenidos de la dimensión Informacion.....49

Figura 4: Porcentajes obtenidos de la dimensión Comunicacion.....50

Figura 5: Porcentajes obtenidos de la dimensión Convivencia digital.....50

Figura 6 :Porcentajes obtenidos de la dimensión Tecnologia.....51

CAPÍTULO I
EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

De acuerdo a (García, 2011), las tecnologías de la información y comunicación constituyen un instrumento cada vez más poderoso para poder participar en los mercados mundiales; promover la responsabilidad política; mejorar la provisión de servicios básicos, mejorar el proceso educativo, innovar la salud y realzar las oportunidades de desarrollo local.

Con respecto a este punto la (Union Internacional de telecomunicaciones, 2014), informa, que más de 3000 millones de personas ya están en línea y el crecimiento de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) sigue siendo boyante en casi todos los países del mundo. De los 4300 millones de personas que todavía no utilizan Internet, 90% viven en países en desarrollo. En los 42 países menos conectados (PMC) del mundo, en los que viven 2500 millones de personas, el acceso a las Tecnología de la Información de la Comunicación sigue siendo inalcanzable, especialmente para los numerosos habitantes de sus zonas rurales.

Todo esto parece confirmar, según (Helsper, 2014), los participantes en la evaluación por expertos coincidieron en que la inclusión digital es un componente esencial para lograr la inclusión social. En consecuencia, el resultado fundamental de la Agenda Digital para Europa (ADE), una parte de la Estrategia Europa 2020, debería ser

una Europa más justa, que se sienta cómoda dentro de un mundo interconectado y digital y que aproveche las tecnologías de la información y la comunicación para crear riqueza, salud y bienestar social.

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior, (Muñoz, 2014), informa, en Alemania las tecnologías de la información y la comunicación no vienen siendo solo una necesidad social o sanitaria, sino que también se contemplan como una forma de negocio, los médicos alemanes son remunerados por asistir a sus pacientes vía telefónica o telemática luego de una previa consulta en el consultorio. Algunas aseguradoras alemanas han implementado dispositivos de teleasistencia y telemedicina a usuarios que padezcan enfermedades graves como diabetes o insuficiencia cardiaca.

Mientras tanto de acuerdo a (Pedraz, 2014), reducir la brecha digital es uno de los principales desafíos a los que se enfrenta América Latina en su camino al desarrollo. Pese a los esfuerzos realizados por los gobiernos en los últimos años, aún no se está consiguiendo acortar la distancia que los separa de los estados más ricos. Los datos son palpables: ningún país latinoamericano se sitúa entre los 30 primeros del ranking mundial de referencia sobre utilización de las TIC, el Networked Readiness Index (NRI o Índice de Disposición a la Conectividad) que elabora anualmente el Foro Económico Mundial.

Como resultado del proceso, según el informe elaborado cada año por el Foro Económico Mundial, citado por (OBSERVATORIO DE NOTICIAS U-E ALCUE, 2014), Chile es el país de América Latina que

más aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), seguido de Puerto Rico y Panamá.

Simultáneamente según la XII Edición del Informe Global de Tecnología de la Información 2014 del World Economic Forum (WEF), citado por (La Republica, 2014), el Perú escaló 13 posiciones en el ranking global de Tecnología de la Información 2014. Es así que el Perú pasó del puesto 103 que ocupó el 2013 al 90 este año en 140 economías del mundo. Sin embargo, si bien el Perú muestra un buen crecimiento económico en los últimos años, aún existen barreras como el sistema educativo de baja calidad (Puesto 134), baja calidad de la educación en matemáticas y ciencias (140) que dificultan la preparación del país para hacer un buen uso de las Tecnologías de la Información (TIC) así como la falta de eficacia de los órganos legislativos (144), que retrasan el entorno regulatorio para las TIC.

De donde resulta que, de acuerdo al (Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, 2014), el uso de tecnología de información y comunicación (TIC's) en el departamento de Ucayali se ha incrementado considerablemente en los últimos años, así tenemos que durante el año 2013, el 77,3% de los hogares dispone de teléfono celular, el 13,9 % cuenta con teléfono fijo. Respecto al servicio de conexión a TV por cable, el 21,1% dispone de este servicio, el 19,3 % tiene al menos una computadora y el 9,0 % acceden al servicio de Internet.

Conviene subrayar, el acceso al servicio de internet es uno de los componentes más importantes de las TIC,s en nuestros días, resulta preocupante que sólo el 40,0 % de la población mundial accede a este

servicio, el 22,1 % a nivel nacional y 9,0 % a nivel regional, constituyendo un serio problema para la población en general, si bien es cierto las tendencias apuntan a desarrollar nuestras actividades por este medio, como es el acceso al información pública, entonces la población de la región Ucayali en su gran mayoría no usa este servicio, es más en los portales del GOREU, no se encuentra la información oficial, por ello se hace también imprescindible evaluar esta problemática.

De acuerdo a (Galindez, 2005), en cuanto al acceso a la información pública es posible observar cómo la temática pugna por instalarse en la sociedad. Paradójicamente, existen sectores donde ha adquirido fuerte vigencia (quizás consecuencia de los lamentables hechos de corrupción por todos conocidos y el debilitamiento de la imagen de la clase política ante la opinión pública), pero aún una gran parte de la población no conoce o conociéndolo, no se interesa por ejercitar este derecho fundamental para el fortalecimiento y control de las instituciones democráticas.

Hay que mencionar también, según (Curti, Rossi, y Cahepto, 2015), los estudios sobre sitios web en todo el mundo, demuestran la necesidad de mejorar los portales, para brindar un adecuado nivel de accesibilidad. Solo unos pocos se acercan al cumplimiento de las directrices o mandatos legales vigentes. También se ha notado que los países adheridos a las WCAG y con leyes de discapacidad fuertes, poseen portales con mayor nivel de accesibilidad.

En relación con lo expresado en el párrafo anterior (Fichten, 2009), indica que se realizó un estudio sobre e-learning (aprendizaje

electrónico) en 318 instituciones de educación de nivel superior canadienses. Participaron 223 estudiantes con discapacidad, 58 proveedores de servicios para discapacitados, 33 profesionales de e-learning y 28 profesores. Los resultados mostraron que todos los grupos consideraron que el problema principal es la inaccesibilidad de los sitios web y los sistemas de gestión de cursos. El 67% de los estudiantes expresó que los problemas planteados no fueron solucionados.

De igual modo sucede en España, tal como lo expresa (Sevillano, 2015), el portal de transparencia ha denegado o inadmitido casi tres de cada diez peticiones ciudadanas de información en los siete meses que lleva en funcionamiento. Sin embargo, esta herramienta nació con varias limitaciones y trabas que con el paso de los meses no se han corregido, como la dificultad de acceso. En parte por ese motivo, los ciudadanos apenas han hecho uso del portal, que recibe únicamente 10 solicitudes de información al día y que se usa poco como herramienta de consulta: prácticamente no tiene información nueva (que no se pueda encontrar en otro sitio) accesible desde la página web.

Cosa parecida sucede también con Argentina, como lo afirma (Carreras, 2015), el aspecto en el que más atrasada está la plataforma, es el acceso a información pública sobre la gestión gubernamental. Si bien todavía no ha terminado de unificar contenidos con otras páginas oficiales que también poseen información, tales como la principal web gubernamental, cba.gov.ar, o el anterior portal transparencia.cba.gov.ar; los datos sobre la gestión están ausentes o son muy difíciles de encontrar.

Igualmente sucede en el Perú, según (Lujan, 2013), explica que en el Perú, al momento de ingresar a los portales web del Estado, el ciudadano espera acceder a cualquier información de manera rápida y sencilla: sin necesidad de hacer muchos clics o invertir demasiado tiempo para encontrar algo concreto. No obstante, esto parece estar bastante alejado de la realidad. Por lo que sostiene que no solo existen desaciertos en la distribución del contenido, sino también en la estructura misma de las citadas páginas web. Asimismo, señala que varios sitios web de instituciones públicas “recurren al uso excesivo de botones, imágenes y animaciones, los cuales – a veces – son innecesarios”, pues carecen de utilidad alguna.

Precisamente por lo que viene ocurriendo, según (Bazan, 2014), existe preocupación de la población en general y en las entidades gubernamentales y no gubernamentales de que existen entidades públicas en especial los gobiernos locales y regionales que no están cumpliendo con poner a disposición de la información pública en el Portal de Transparencia, es decir, existe información necesaria e imprescindible que debe llegar a conocimiento de la ciudadanía para la toma de decisiones y no está recibiendo en el tiempo debido.

A consecuencia de ello la (Presidencia del Consejo de Ministros, 2014), a través de la Secretaría de Gestión Pública supervisó los portales de Transparencia Estándar del Poder Ejecutivo. Respecto a los 25 gobiernos regionales, los resultados mostraron que tres incrementaron considerablemente su nivel de cumplimiento total, en comparación a la supervisión del segundo semestre 2013. El gobierno

regional de Tumbes pasó del 40% al 83.48%; Amazonas ascendió del 69% al 83%; y Junín de 69% a 93%.

Por consiguiente, la supervisión también alcanzó al Gobierno Regional Ucayali, durante el cuarto trimestre (2014) elevo su nivel de cumplimiento al obtener un 71.19% lo que representa un ascenso del 2.63% en comparación al trimestre pasado. En este trimestre publicó en su integridad los siguientes rubros temáticos: Información presupuestal, información de proyectos de inversión, información de personal, INFObras, Registro de Visitas a Funcionarios e Información Adicional. Durante el presente trimestre no publicó en su integridad los siguientes rubros temáticos: Datos generales, planeamiento y organización, participación ciudadana, información de contrataciones y actividades oficiales.

Habría que agregar también, el acceso a la información pública en el Gobierno Regional de Ucayali, sigue siendo un problema crucial, específicamente en la Sede Central, toda vez que el servicio de Internet es muy lento, por consiguiente el ingreso a la página web www.regionucayali.gob.pe se hace más lento todavía, y la información presupuestal requerida, inversión, personal, normas, adquisiciones, entre otros, son incompletas y desactualizadas, lo que constituye información no confiable.

Al constituirse la información como no confiable, automáticamente pierde credibilidad, en consecuencia, la información no califica para tomar decisiones acertadas y tampoco sirve para tomar como fuente en investigaciones relacionadas con la gestión pública, y como tal afecta a

la población, la misma que debe resolverse por la investigación científica, es por ello nuestro gran interés de realizar el presente estudio, para lo cual formulamos los siguientes problemas:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿Cómo es la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015?

1.2.2. Problemas específicos

PE1: ¿Cómo es la relación de la información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015?

PE2: ¿Cómo es la relación de la comunicación y la transparencia al acceso de la información

PE3: ¿Cómo es la relación de la convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015?

PE4: ¿Cómo es la relación de la tecnología y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015?

Del mismo modo nos formulamos los siguientes objetivos**:**

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

Establecer la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali en el año 2015.

1.3.2. Objetivos específicos

OE1: Calificar el nivel de las tecnologías de la información y comunicación, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

OE2: Evaluar el nivel de transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

OE3: Calificar la relación de la información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

OE4: Conocer la relación de la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

OE5: Calificar la relación de convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

OE6: Establecer la relación de la tecnología y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.

1.4. HIPÓTESIS Y/O SISTEMA DE HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis general

La relación de las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

1.4.2. Sistema de hipótesis

SH1: Información

La relación de la información en los entornos digitales, y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

SH2: Comunicación

La relación de la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

SH3: convivencia digital

La relación de la convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa

SH4: Tecnología

La relación de la tecnología y la transparencia al acceso a la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Definición conceptual de las variables

Tecnologías de la información y la comunicación: según la OCDE (2000) citado por (Granados, 2004), las tecnologías de la información y la comunicación son aquellos dispositivos que capturan, transmiten y despliegan datos e información electrónica y que apoyan el crecimiento y desarrollo económico de la industria manufacturera y de servicios.

Definición conceptual de transparencia al acceso de la información pública: según (Isensee, 2013), es un derecho fundamental de jerarquía constitucional, respecto de la sociedad y de cada persona individualmente considerada, que permite solicitar y recibir información pública-relevante o no- de los órganos del Estado, ya sea por una iniciativa obligatoria de las entidades públicas o bien, previo requerimiento particular, exceptuando las situaciones en que una ley de quórum calificado, declare el secreto o reserva de acuerdo a las formas y causales señaladas en la constitución.

1.5.2. Definición operacional de las variables

Tecnologías de la información y la comunicación: es la información que se recabó a la población en general de Pucallpa, referente al uso de las Tecnologías de la información y la comunicación,

a través de cuestionarios de encuestas relacionadas, con la iinformación, comunicación, convivencia digital y tecnología. Elaboración propia.

Transparencia al acceso de la información pública: es la información que se recabó a la población usuaria, referente a la Transparencia al acceso de la información pública en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, a través de cuestionarios de encuestas relacionadas, con planeamiento y organización, desempeño, información presupuestal, información de contrataciones. Elaboración propia.

1.6. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

Desde el punto vista teórico, se ha analizado e investigado la tecnología de la información y la transparencia al acceso de la información pública, en la Sede Central del Gobierno Regional de Ucayali, ya que hoy en día nuestra sociedad es caracterizada por el uso generalizado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en todas las actividades humanas y por una fuerte tendencia a la mundialización económica y cultural, según (Farnos, 2013).

Se ha determinado la importancia de investigar de qué manera la tecnología de la información y la comunicación contribuye a la transparencia al acceso de la información pública, para comprobar la validez de este importante proceso. Para ello es importante aplicar teorías relacionadas a la tecnología de la información y análisis al acceso de la información pública.

Desde el punto de vista metodológico, se ha diseñado y validado 02 instrumentos, los mismos que pueden ser empleados en otros trabajos de investigación, referentes a evaluar la tecnología de la

información y la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública.

Desde el punto de vista práctico, en el análisis se ha investigado el problema de la tecnología de la información y la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, y se dio respuesta del porqué este fenómeno está creando desigualdades sociales muy marcadas, toda vez que en el mundo global actual, sólo acceden el 40%, en lo nacional 29% y en lo regional el 9%).

Finalmente el trabajo de investigación beneficiará en un primer momento a todas las instituciones públicas de la Región de Ucayali y de todo el país, toda vez que los resultados explicaran las limitaciones de los ciudadanos de acceder a la tecnología de la información y la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, información básica para tomar mejores decisiones por parte de las actuales autoridades y por consiguiente contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

1.7. VIABILIDAD

La investigación ha sido viable, toda vez que se contó con la colaboración de la población en general, ya que en su gran mayoría hacen uso de las tecnologías de la información y la comunicación; asimismo se contó con su página Web del Gobierno Regional de Ucayali, donde se pudo comprobar los documentos de gestión oficial en digital, información que está a disposición de la población usuaria, también se contó con la colaboración de los trabajadores, quienes nos brindarán la información necesaria

1.8. LIMITACIONES

En el desarrollo de la investigación, se encontraron las siguientes limitaciones:

Existe poca o nula información de investigación, orientadas a evaluar el manejo de las tecnologías de la información y comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, lo que no permite tener una idea de cómo se viene administrando este importante recurso tecnológico; sin embargo, está investigación nos ha permitido conocer el contenido de la página web del Gobierno Regional de Ucayali, y formular la descripción del problema.

También no se encontró instrumento aprobado y/o validado, que evalúa las variables las tecnologías de la información y comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, por lo que se ha formulado y aprobado los instrumentos correspondientes, tomando como base las dimensiones, indicadores, índice e ítems de cada variable.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. Tecnologías de la información y la comunicación

En un estudio sobre el uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet e Hipertexto) en la Biblioteca Escolar": Debates y Tendencias Actuales (Lases, 2004), concluye: la tecnología de la información es una máquina en la era de la información e Internet es uno de sus motores. Y lo mismo que el motor eléctrico permitió la creación de la gran fábrica industrial, Internet permite el desarrollo de la organización en red.

Del mismo modo (Guzman, 2008), estudió sobre las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad Autónoma de Querétaro: Propuesta Estratégica para su integración, concluyendo: de este resumen podemos observar que las coincidencias son: la influencia positiva al integrar las tecnologías de la información y la comunicación, desconocimiento del potencial académico que estas pueden ofrecer, la falta de formación en tecnologías de la información y la comunicación por el profesorado, nosotros diríamos la falta de una alfabetización digital por parte de los miembros de esta comunidad académica.

De manera semejante en un estudio sobre "aulas de innovación pedagógica y desarrollo de capacidades tecnologías de la información y la comunicación "EL caso de una Red Educativa de San Juan de Lurigancho de Lima (Choque, 2009), ha concluido: las tecnologías desde un enfoque tecnocrático son vistas como herramientas en el sentido más

instrumentalista del término, desde un enfoque postecnocrático, la posibilidad de concebir que las tecnologías nos modifican cuando las utilizamos y de esta manera pensar en una concepción relacional dialéctica entre tecnologías y sujetos. Así las tecnologías son productos sociales que tienen como finalidad ser canales o rutas de transmisión del conocimiento, del pensamiento y de la cognición. La cognición no es un proceso aislado que se da solo en el cerebro de la persona, sino la cognición con las tecnologías de la información y la comunicación es el "cerebro-más", es decir es el cerebro más la computadora y es el cerebro más el Internet. Visto así los medios tecnológicos son extensiones de nuestro sistema nervioso central. Las tecnologías de la información y la comunicación entonces demandan una atención importante en el contexto actual, es decir en la Sociedad Red.

Igualmente (Alva, 2011), estudió las Tecnologías de información y comunicación como instrumentos eficaces en la capacitación a maestritas de educación con mención en docencia en el nivel superior de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Central, Lima, 2009-2010, donde concluye: se afirma que las Tecnologías de Información y Comunicación influyen como instrumentos eficaces en la Capacitación de los Muestritas de la Facultad de Educación, con mención en Docencia en el Nivel Superior, en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, sede central Lima 2009-2010. La influencia es directa y positiva, y alcanzó una correlación de 70.8%.

Finalmente, en un estudio sobre las Tecnologías digitales y el proceso de enseñanza aprendizaje en la educación secundaria (Castañeda, 2011) concluye: la valoración general que tienen los

profesores de las TIC es alta pese a que l@s profesor@s consideran tres obstáculos para poder utilizar e integrar en el currículo escolar: la falta de tiempo, el bajo nivel de formación y la falta de técnicos que mantengan los ordenadores.

2.1.2. **Transparencia al acceso de la información publica**

El uso de las tecnologías de la información y la comunicación, están estrechamente relacionados con el manejo de la transparencia al acceso de la información pública, la tecnología en la actualidad está modificando la forma de manejar la información, de los archivos en físico de la documentación está pasando al archivo digital, y para contrastar lo que afirmamos, las siguientes investigaciones validan nuestro trabajo:

En relación a lo escrito en el párrafo anterior **(**Ramos, 2005), estudió las Tecnologías de Información y la Nueva Gestión Pública: Portales de Gobiernos Estatales para promover la transparencia, concluyendo: los estados tienen la disposición de transparentar sus acciones, sin embargo todavía ninguno lleva a cabo al cien por ciento los 16 requisitos de información estipulados en el artículo 7 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal.

De la misma manera, en un estudio sobre la experiencia de Chile en la transparencia y acceso a la información: el cambio institucional del gobierno central ante las nuevas disposiciones normativas (Souza, 2010), concluye: en el caso chileno, el imperativo legal para adecuar a los órganos de la administración del Estado a los requerimientos de la política de transparencia y acceso a la información consideró un plazo de adaptación institucional insuficiente, y no se otorgaron recursos

económicos adicionales para esta política, lo que impidió preparar de manera adecuada a las instituciones en las materias de gestión documental, infraestructura tecnológica y recursos humanos profesionales.

Igualmente (Hernandez, 2010), estudió el acceso a la información pública, evolución y consolidación de un derecho fundamental de nueva generación, donde concluye: la libertad de expresión que había sido dotada de un contenido a favor de las personas para estar informados de hechos noticiosos y de expresar sus ideas, ha ido fortaleciéndose respecto de un derecho más general, es decir, ahora también estamos en presencia de un derecho a la información que contiene los elementos a comunicar, recibir y divulgar información, que por la vía interpretativa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y recientemente por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en el núcleo del derecho a la información también se encuentra el derecho de acceso a la información pública.

Del mismo modo (Ponce, 2011), estudió la experiencia de CONAMA sobre acceso a la información pública: análisis desde un enfoque de derechos, donde concluye: De la experiencia institucional descrita es posible concluir que la implementación del derecho de acceso a la información pública adolece de un enfoque adecuado, como es el enfoque de derechos, toda vez que se aprecia un cumplimiento más apegado a la forma que al fondo del concepto. Junto con lo anterior es importante señalar que, de continuar la gestión de esta ley de la forma descrita en el presente estudio, es factible que dicho cumplimiento no se sostenga, lo que podría poner en riesgo el cumplimiento de los

tratados internacionales suscritos por Chile en materia de DD.HH, por ejemplo. En este contexto, el enfoque de derechos aparece como una herramienta que permite asegurar este debido respeto, protección y promoción del acceso a la información como derecho fundamental, y otorga asimismo una estructura a dicha gestión, lo que permitiría cautelar este derecho tan importante y clave para el ejercicio de otros derechos fundamentales.

De manera análoga (Montesinos, 2012), estudió el diseño de políticas públicas sobre acceso a la información pública para minorías lingüísticas: aportes desde el derecho, donde concluye: Las limitaciones generales para el acceso a la información pública por parte de los hablantes de lenguas originarias son el desconocimiento de las herramientas para acceso a la información pública, la negativa de los funcionarios públicos de suministrar información, mecanismos que no se ajustan a la realidad de estos grupos humanos y, en términos amplios, falta de implementación de buenas prácticas, en particular a nivel de Gobiernos Regionales y Locales.

Finalmente, en un estudio sobre el Análisis de la Usabilidad en Los Portales De Transparencia. Caso Consejo de La Judicatura Federal, (Vargas, 2014), concluye: Con un poco de estudio sobre el tema se observa que hoy en día muy pocos ciudadanos están preocupados por informarse y estar dispuestos a enfrentar todas las trabas administrativas que las entidades gubernamentales ponen para el acceso a la información, cuando las solicitudes de información se hacen a través de las Unidades de Enlace de cada una de ellas.

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Tecnologías de la información y la comunicación

La informática: Karl Steinbuch (1957).

De acuerdo a Steinbuch (1957), citado por **(**WWW.quees.info, 2013), indica que la informática se define como la ciencia que estudia el tratamiento de la información mediante medios automáticos, es decir la ciencia de la información automática. Fue en el año 1957 cuando Karl Steinbuch citó por primera vez la palabra informática bajo el concepto anteriormente descrito.

Desde los primeros tiempos, el ser humano ha inventado y desarrollado medios necesarios para transmitir información, medios como el lenguaje, la escritura, las señales acústicas o luminosas como silbatos, tambores, humo, el teléfono, la televisión… pudiendo trasladar de generación en generación todo el pensamiento y conocimiento adquirido a lo largo de la historia, gracias a esta transmisión y tratamiento de la información el ser humano ha evolucionado hacia la tecnología que actualmente disponemos.

El objetivo principal de la informática consiste en automatizar mediante equipos generalmente electrónicos todo tipo de información, de tal forma que evite la repetición de tareas arduas las cuales pueden inducir al error reduciendo a su vez el tiempo de ejecución de las mismas, ¿te imaginas contabilizar manualmente sin ayuda de ningún tipo de calculadora o programa informático todas las transacciones económicas de un gran centro comercial?

Para poder automatizar la información la informática se basa en la realización de 3 tareas básicas:

- La entrada de la información
- El tratamiento de la información
- Salida de la información

El sistema informático ha de estar dotado de algún medio por el cual aportemos la información, a su vez el sistema informático ha de ser capaz de interpretar y guardar dicha información, para que una vez que la solicitemos se nos muestre mediante algún medio de salida.

Cuando introducimos una canción en nuestro ordenador mediante una memoria externa el puerto USB de nuestro ordenador sería el medio de entrada, posteriormente el ordenador guarda la canción en el disco duro y un software específico (reproductor de música) lo trata de tal forma que transforma los bits guardados en música retransmitida por los altavoces (medio de salida) de nuestro ordenador.

La ciencia de la informática se desglosa en diversas ramas de la ciencia como la programación, la arquitectura de redes y computadores, electricidad y electrónica, la inteligencia artificial, etc.. Ramas de la ciencia que nos permite desarrollar el hardware y el software necesario y fundamental en la informática.

El área de aplicación de la informática es inmensa, desde la gestión de empresas mediante hojas de cálculo, sistemas de gestión de stocks, crm, erp, etc… hasta la aplicación para la monitorización y manipulación de satélites ubicados en nuestra galaxia, pasando por

aplicaciones para la medicina, diseño de estructuras, análisis matemáticos, físicos y químicos, etc…

Telemática: Dirección de Posgrado y Educación Continua (2012).

Según la (Direccion de pos grado y educaciòn continua, 2012), indica que La Telemática es una disciplina científica y tecnológica que surge de la evolución y fusión de la telecomunicación y de la informática. Dicha fusión ha traído el desarrollo de tecnologías que permiten desde realizar una llamada telefónica de polo a polo, enviar un vídeo en 3D por Internet, o hasta recibir imágenes satelitales de un planeta distante.

El término Telemática o Teleinformática conjunción de telecomunicaciones e informática se refiere a la disciplina que trata la comunicación entre equipos de computación distantes. El nombre Telemática se genera de la palabra telecomunicaciones, y la palabra Informática.

La Telemática cubre un campo científico y tecnológico de una considerable amplitud, englobando el estudio, diseño, gestión y aplicación de las redes y servicios de comunicaciones, para el transporte, almacenamiento y procesado de cualquier tipo de información (datos, voz, vídeo, etc.), incluyendo el análisis y diseño de tecnologías y sistemas de conmutación. Es por esto que los sistemas telemáticos en su mayoría forman parte de sistemas informáticos, es decir, son subsistemas de los sistemas informáticos o sistemas de información. La telemática también incluye servicios como el e-learning, comercio electrónico, TV digital, etc.

La Telemática nace como concepto para explicar el trabajo conjunto y organizado de especialistas informáticos, electrónicos y de telecomunicaciones para desarrollar y mantener plataformas de adquisición, distribución, almacenamiento y procesamiento de datos, y generar herramientas de gestión y telecontrol de procesos, basados en la estadística y procesamiento de la información.

La Telemática, permite que la información esté donde se necesita y cuando se necesita, pero además, que la comunicación sea eficiente, efectiva, confiable, y que realmente cumpla su función, la de provocar un cambio al receptor.

La Telemática también permite que se genere conocimiento sobre los procesos productivos de su negocio, a través de plataformas tecnológicas que permiten mantener sus procesos de producción en línea con los de información, venta, facturación u otros.

No sólo es necesaria la información en línea de los estados actuales de una empresa, si no que más aún, el conocimiento que genere con esa información para consolidar decisiones inteligentes a futuro, que le permitan actuar de forma eficiente, proactiva y responsablemente, y con menor incerteza sobre lo que traen los cambios del mercado.

La relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) debido a su alto impacto tanto en las empresas como en las personas, y así como nuestro país y el resto del mundo cuentan con plataformas de telecomunicaciones que permiten transportar información y mantener comunicado a casi cualquier lugar

del mundo, han incrementado la importancia de contar con información en cualquier momento y en cualquier lugar como herramienta fundamental frente a la apertura de fronteras y culturas.

La innovación tecnológica y la inversión son fundamentales para ser eficiente y competitivo, pero mejor aún, si esas inversiones o innovaciones son fruto del conocimiento de su negocio y del mercado. Más aún, si son producto de decisiones tomadas después de análisis en sistemas de simulación, de predicción y de estudios estadísticos que avalen el riesgo de adoptar una nueva tecnología.

Hoy los profesionales en las empresas que se atrevieron a innovar, hoy son líderes del mercado, su empresa también puede serlo, ¿Qué mejor si usted toma la decisión basado en el respaldo de una plataforma tecnológica que puede respaldarlo con elementos de decisión y análisis de riesgos concretos?

La microelectrónica por Antxon Mendizábal y Euskal Herriko Universitatea (2010).

De acuerdo a (Mendizabal, 2010), las nuevas tecnologías de la microelectrónica articulan una red tecnológica que abre puertas insospechadas al futuro de la humanidad. Y la realidad concreta nos muestra que están modificando de manera sustancial, el trabajo, la vida y el mundo actual. Tienen también la particularidad de provocar profundas transformaciones en los poderes y habilidades de la persona humana.

Así, la aplicación en el terreno socio-económico, a partir de la década de los 70, de las “nuevas tecnologías” derivadas de esta revolución de la microelectrónica (el robot industrial, las máquinas con control numérico, los sistemas de fabricación flexible, la aplicación de la informática en campos como el diseño, el dibujo y el cálculo, la telemática, etc) tiene amplias repercusiones en la dinámica económica, social y política de nuestro mundo actual, conformando los primeros cimientos de lo que algunos denominan “la nueva economía del conocimiento” Precisamente, una característica fundamental de ésta revolución de la microelectrónica y/o del conocimiento es la multiplicidad de sus efectos en las diversas manifestaciones de la vida en general y del trabajo en particular, provocando una serie de transformaciones.

Transformaciones en la organización del trabajo:

En esta perspectiva, la implementación en el proceso productivo de las nuevas tecnologías derivadas de la revolución microelectrónica (microprocesadores, control numérico, telemática, robótica, sistemas de fabricación flexible, etc.) ha incidido permitiendo la producción de series cortas y sofisticadas que solo pueden ser fabricadas en talleres flexibles, operando con mandos electrónicos que permitan programar cambios rápidos. Ahora bien, esto exige una organización del trabajo ágil, flexible y que muestre una gran adaptabilidad a las condiciones "aleatorias" de la producción. En estas circunstancias, la utilización productiva de las nuevas máquinas requiere un alto nivel de iniciativa, de conocimiento y de autonomía por parte de los trabajadores/ras, de manera que revoluciona la base de la gestión modificando la organización tradicional taylorista del trabajo basada en la relación: trabajador/ra - puesto de

trabajo e imponiendo una nueva relación: grupo de trabajadores/ras - zona de actividad. Aparece así la tecnología de grupos asistida por ordenador, particularmente adaptable a la fabricación por lotes y aplicable tanto al diseño como a la producción, en la que un equipo de trabajo se encarga de una "zona de actividad" de manera que cada miembro del equipo está obligado a desarrollar su polivalencia productiva.

Transformaciones en la estructura de la empresa, aademás, estas transformaciones producidas por la microelectrónica en la organización del trabajo afectan al conjunto de la unidad productiva, diseñando las nuevas tendencias de la empresa moderna. Aquí, el proceso de automatización e informatización, así como el desarrollo de los sistemas de comunicación e interconexión, que están en la base de la economía del conocimiento, están conduciendo a un nuevo sistema técnico-económico caracterizado por cuatro grandes tendencias.

La tendencia a aumentar progresivamente "la intensidad de la información" en la producción de bienes y servicios. Ello supone la construcción de fábricas que emplean técnicas de fabricación asistidas por ordenador y la sustitución de ciertos productos por servicios.

La tendencia a incrementar "la flexibilidad" en los talleres de fabricación, al objeto de poder diversificar mejor los productos. Aquí, el antiguo sistema de producción basado en grandes fábricas concebidas para reducir los costos unitarios en la fabricación de grandes series, se sustituye por la construcción de talleres flexibles fabricando series

cortas, con mandos electrónicos que permiten programar cambios rápidos en la gama de productos y de los tiempos de producción.

La tendencia a la "integración" sistemática de todas las actividades empresariales. Aquí, gracias a la informática, la empresa del futuro podrá fusionar las actividades de concepción, producción, comercialización y coordinación en una red en la que todos los elementos estén interaccionados sobre la base de un flujo de informaciones multidireccionales.

La tendencia a la integración espacial de las actividades productivas, abordando la internacionalización empresarial requerida por la globalización mediante la progresiva conformación de una empresa global que ubica delegaciones comerciales y delegaciones productivas cerca de los grandes mercados emergentes y/o maduros en el conjunto del planeta. La empresa global se asienta para ello en la internacionalización del propio sistema de información a través de la implantación de un sistema de “intranet” que coordina la comunicación de un conjunto de actividades empresariales internacionalizadas.

Transformaciones en el contrato de trabajo, en efecto, es conocido que las sociedades modernas se erigen sobre una base civilizatoria que hace que los productores directos e indirectos de la plusvalía de una sociedad asientan su relación laboral en un contrato de trabajo por el que los trabajadores venden su fuerza de trabajo a cambio de un salario, que satisface sus exigencias de reproducción de la vida inmediata.

No obstante, el análisis de la naturaleza de las tecnologías modernas derivadas de la revolución microelectrónica (que están basadas en el automatismo y se introducen rápida y masivamente en los talleres) muestra que la utilización productiva de las nuevas tecnologías requiere un alto nivel de iniciativa por parte de los/las productores y revaloriza aquí los aspectos del capital intangible como la motivación, la cualificación, la capacidad de iniciativa, la creatividad, la inteligencia, etc. (OCDE, 2007); generando escalas crecientes del desarrollo del conocimiento y obligando a una "redistribución del poder" en el seno de la empresa.

Transformaciones en la comunicación: internet, tal vez las transformaciones más espectaculares se ubican en el mundo de la comunicación. Comenzaremos haciendo mención al apasionado debate que en torno al fenómeno de la telemática y de “Internet” (red mundial que fusiona el ordenador con la televisión), se cristaliza en el momento actual. Mientras que para unos, el proceso internet supone “una gran oportunidad de democratización universal de la información” a través de la simplificación del acceso ciudadano a esta última (conteniendo una enorme potencialidad democrática que debe ser liberada), para otros este fenómeno refleja la construcción del más “sofisticado nivel de control ciudadano” existente en la historia de la humanidad.

Tampoco podemos obviar “las potencialidades de esta mundialización electrónica para los países del Sur”. En cierto sentido, la conexión a las autopistas de la información palia la fuga de cerebros y solventa parcialmente el gran déficit de estos países en lo relativo a agencias culturales, bibliotecas universitarias y centros de

documentación; trasformando radicalmente las condiciones materiales de trabajo de sus investigadores y conectándoles directamente con la comunidad científica de los países del Norte. Ello amplia las políticas de cooperación planteando la posibilidad de establecer "colaboraciones estratégicas" entre organismos e investigadores de ambos hemisferios.

Multimedia en informática, Saret Bracho 2013:

Según (Bracho, 2013), el término multimedia se utiliza para referirse a cualquier objeto o sistema que utiliza múltiples medios de expresión (físicos o digitales) para presentar o comunicar información. De allí la expresión multimedios. Los medios pueden ser variados, desde texto e imágenes, hasta animación, sonido, video, etc. También se puede calificar como *multimedia* a los medios electrónicos (u otros medios) que permiten almacenar y presentar contenido multimedia. Multimedia es similar al empleo tradicional de medios mixtos en las artes plásticas, pero con un alcance más amplio.

Conceptos Básicos:

Realidad virtual es una ciencia basada en el empleo de ordenadores y otros dispositivos, cuyo fin es producir una apariencia de realidad que permita al usuario tener la sensación de estar presente en ella. Se consigue mediante la generación por ordenador de un conjunto de imágenes que son contempladas por el usuario a través de un casco provisto de un visor especial. Algunos equipos se completan con trajes y guantes equipados con sensores diseñados para simular la percepción de diferentes estímulos, que intensifican la sensación de realidad. Su aplicación, aunque centrada inicialmente en el terreno de los

videojuegos, se ha extendido a otros muchos campos, como la medicina o las simulaciones de vuelo.

Interfaz es un término que procede del vocablo inglés *interface* (“superficie de contacto”). En informática, esta noción se utiliza para nombrar a la conexión física y funcional entre dos sistemas o dispositivos de cualquier tipo dando una comunicación entre distintos niveles.

Además, la palabra interfaz se utiliza en distintos contextos:

Interfaz como instrumento: desde esta perspectiva la interfaz es una "prótesis" o "extensión" (McLuhan) de nuestro cuerpo. El ratón es un instrumento que extiende las funciones de nuestra mano y las lleva a la pantalla bajo forma de cursor. Así, por ejemplo, la pantalla de una computadora es una interfaz entre el usuario y el disco duro de la misma.

Interfaz como superficie: algunos consideran que la interfaz nos trasmite instrucciones ("affordances") que nos informan sobre su uso. La superficie de un objeto (real o virtual) nos habla por medio de sus formas, texturas, colores, etc.

Interfaz como espacio: desde esta perspectiva la interfaz es el lugar de la interacción, el espacio donde se desarrollan los intercambios y sus manualidades.

Graficas: En términos generales, la palabra gráfica refiere a la escritura o la imprenta y todo lo relativo a ellas.

Pero también, por gráfica, se entiende a la representación de datos, casi siempre numéricos, aunque también pueden ser figuras o signos, a través de líneas superficies o símbolos para determinar la relación que estos mantienen entre sí.

Telecomunicaciones Galeano Guzmán, Ana María (2013):

De acuerdo (Galeano, 2013), afirma que la telecomunicación se basa en otras disciplinas de las que obtiene herramientas muy potentes para modelar los diferentes sistemas con los que transmitir y recibir la información que conforma cada comunicación y proceder a su implementación.

Matemáticas: Como ciencia formal, las matemáticas ofrece el medio de expresar formalmente los modelos que intervienen en la transmisión de la información y herramientas para su análisis, como el álgebra, cálculo y cálculo diferencial, estadística...

Física: La física proporciona el estudio del medio que nos rodea y sobre el cual se establecen los sistemas de telecomunicación. Destaca el electromagnetismo. Su base matemática fue desarrollada por el físico escocés James Clerk Maxwell en su obra Treatise on Electricity and Magnetism (1873), que introdujo el concepto de onda electromagnética y permitió una descripción matemática adecuada de la interacción entre electricidad y magnetismo mediante sus ecuaciones fundamentales que describen y cuantifican los campos de fuerzas.

Sistemas de comunicación: La serie de ondas y pulsos eléctricos que representan la información conforman lo que se denomina señal.

Mediante el procesado de señal se consigue transformar dichas señales; destacan herramienta como la transformada de Fourier o la de Laplace. En la señal se introduce la información que se desea transmitir, y mediante la teoría de la información se puede evaluar la capacidad de un canal de comunicación de acuerdo con su ancho de banda y su relación señal-ruido. Fue el científico de los laboratorios Bell Claude E. Shannon quien con la publicación en 1948 del estudio titulado Una teoría matemática de la comunicación conformó los dichos modelos matemáticos usados para describir sistemas de comunicación.

Informática: Mediante la informática se puede programar los protocolo de comunicaciones o simularlos.

Electrónica: Los sistemas de telecomunicación están basados tanto en circuitos electrónicos analógicos como en circuitos digitales, impulsados a través de la introducción masiva de circuitos integrados, y que ha permitido aprovechar completamente las ventajas del procesamiento digital de señales. Así se pueden implementar, por ejemplo, filtros.

2.2.2. Transparencia al acceso de la información pública

Teoría de responsabilidad social por Rodrigo Moraga (1999).

De acuerdo a (Moraga, 1999), citado por (Gaete, 2008), el enfoque de responsabilidad social corporativa, plantea la necesidad de establecer una gestión organizacional basada en principios y valores que permitan desarrollar una relación ética y transparente con los actores internos y externos que posee una organización. Tal relación se expresará en una preocupación permanente por los impactos generados

en virtud de las actividades y propó uno de los sistemas de gestión de una institución.

Señala algunas situaciones en las que es posible identificar puntos de encuentro entre la gestión pública y la responsabilidad social corporativa, efectuando algunas recomendaciones para fortalecer la ética en la gestión pública:

Asegurar el conocimiento y comprensión de los miembros de la organización sobre los principios y normas que se deben acatar.

Observar prácticas y procedimientos que aseguren el cumplimiento de leyes y reglamentos.

Definir y establecer procedimientos en aquellas funciones o actividades en las que pudieren producirse conflictos de intereses.

Establecer claramente las relaciones con las empresas y organismos con los que interactúa. Se deben instaurar criterios y parámetros objetivos que resguarden la transparencia en las actividades de los funcionarios y del servicio en general.

Por último, promover activamente que las personas que integran cada servicio y unidad conozcan y asuman la responsabilidad social e institucional que emana de su misión.

En concordancia con lo planteado por Moraga, el autor Julio Corredor señala que:

Las organizaciones públicas, aunque parezca redundante, en el cambio de paradigma que se perfila, tienen que asumir en su gestión la

responsabilidad social [...] en algunos países el déficit de servicio público, la ineficiencia o la corrupción desbordan los pronósticos. Internamente, se observa con frecuencia que el factor humano adscrito a las dependencias gubernamentales no es atendido en sus requerimientos de formación, seguridad social remuneraciones y reconocimiento a su dedicación al trabajo y en el ámbito externo densos sectores de la población aparecen como excluidos de su legítima relación con los órganos del Estado. (Corredor, 2005:7)

Derecho a la información Jürgen Habermas (2006):

Según Habermas (2006) citado por (Navas, 2010), aporta al tema, relacionando al derecho a la información como condición de la democracia, pero asignándole a este una función más precisa y de mayor relevancia cualitativa. De su vasta obra en diversos campos de las ciencias sociales, nos serviremos del desarrollo referido a la democracia deliberativa (1996, 1999, 2006) para contrastar con los argumentos ya expuestos.

Como parte de lo que llama “derechos de participación y comunicación” (1999, p.234; 2006, p.412), Habermas se refiere indirectamente al derecho a la información. Puesto que el modelo de democracia que Habermas propone, se basa en procesos de comunicación y más concretamente en deliberaciones, estos derechos de comunicación y participación son condiciones no sólo necesarias para los procesos electorales, sino para la existencia de un proceso político democrático permanente, basado en una comunicación fluida entre la sociedad civil y el estado, mediante distintas expresiones que

tienen lugar en el espacio público, así como distintos mecanismos de participación institucionalizados.

Es esta permanente comunicación la que le otorga legitimidad democrática al estado, en la medida de que este salvaguarda “un proceso inclusivo de la formación de la voluntad común” (1999, p.234). Habermas en este sentido, como O‟Donnell se refiere también a la necesidad de un diseño institucional (o régimen) que garantice en el tiempo la democracia. Este diseño lo divide en tres dimensiones: primera, la de la autonomía privada de los ciudadanos; segunda, la de ciudadanía democrática, es decir, la inclusión de ciudadanos libres e iguales en la comunidad política; y, tercera, la de una esfera pública independiente, que funciona como un sistema de intermediación entre el estado y la sociedad (2006, p.412).

Van a ser la segunda y tercera de estas dimensiones aquellas en las cuales el derecho a la información alcanza un papel central y específico al alimentar los distintos y mutuamente implicantes procesos que se dan en ellas.

Libertad de comunicación de todo ciudadano por Vivanco Martínez Ángela (1992).

De acuerdo a Martínez (1992), citado por (Fuenamayor, 2011), indica que a partir de 1990, la comunicación del pensamiento y de las opiniones se ha visto afectada por una doble evolución. Por un lado; el vertiginoso e incesante crecimiento de la prensa, la radio y la televisión, los cuales son constantemente puestos en cuestionamiento por lo que hacen, por lo que no hacen, por lo que dicen, o por lo que no dicen. Por otro lado, el

surgimiento progresivo de nuevos medios que ofrecen posibilidades inéditas a la expresión de la comunicación del pensamiento, como sucede con el INTERNET.

En este sentido, La Libertad de Expresión es redefinida más allá de la Libertad de Información, como la Libertad de Comunicación o Derecho a la Comunicación. Interpretamos que según esta redefinición de la Libertad de Expresión, el derecho a la información del ciudadano, no lo garantiza el Estado, creando mecanismos de censura, sino creando las condiciones necesarias para favorecer la libre circulación de las ideas, y de las obras en la forma más libre, abundante y fluida posible, sea cual sea el medio de que se trate. El derecho a la comunicación se nos presenta como un derecho particular que le impone al Estado intervenir, según las reglas que garanticen su neutralidad, en el sentido de una mayor multiplicidad de medios, diversidad y pluralidad, y con la mayor accesibilidad a los diferentes públicos. Esta nueva concepción, en lugar de fortalecer cualquier censura gubernamental, persigue fortalecer a los medios de comunicación con trayectoria seria y responsable; así como también, al gremio de los periodistas y comunicadores sociales, porque son ellos los que pueden garantizar la libertad, fluidez y abundancia de las ideas y pensamientos; así como la necesaria confrontación pacífica de ideas que nos conducen a la veracidad de la información.

La obligación del Estado según esta teoría es la de promover el desarrollo plural de los medios de comunicación privados, y en el caso de los medios audiovisuales, abrir las ondas radioeléctricas a todos aquellos particulares que reúnan los requisitos técnicos, económicos y

legales para operarlas, protegiendo así mismo a la profesión del periodista en lugar de agredirla, amenazarla o intimidarla como sucede en muchos casos.

2.3. DEFINICIONES CONCEPTUALES

2.3.1. Tecnologías de la comunicación, información y comunicación

Según Gil (2002), citado por (Vito, 2008), constituyen un conjunto de aplicaciones, sistemas, herramientas, técnicas y metodologías asociadas a la digitalización de señales analógicas, sonidos, textos e imágenes, manejables en tiempo real. Por su parte, Ochoa y Cordero (2002), establecen que son un conjunto de procesos y productos derivados de las nuevas herramientas (hardware y software), soportes y canales de comunicación, relacionados con el almacenamiento, procesamiento y la transmisión digitalizada de la información**.**

2.3.2. Transparencia al acceso de la información pública

De acuerdo a (Wikipedia, 2015), se refiere al conjunto de técnicas para buscar, categorizar, modificar y acceder a la información que se encuentra en un sistema: bases de datos, bibliotecas, archivos, Internet... Es un término estrechamente relacionado con la informática, la bibliotecología y la archivística, disciplinas que estudian el procesado automatizado, clasificado y custodia de la información respectivamente. Así mismo, el acceso a la Información involucra a muchos otros temas, como los derechos de autor, el código abierto, la privacidad y la seguridad.

2.4. BASES EPISTÉMICOS

La presente investigación tiene bases epistémicos, consideramos que los resultados de las tecnologías de la información y la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, nos facilitaran información que coadyuve al mejoramiento del conocimiento y servirán como base fundamental, para que la población tenga una idea clara, del porque este fenómeno está produciendo desigualdades exorbitantes, debido que la mayoría de la población no accede a esta importantísima herramienta, preocupación que deben advertir los gobiernos, ya que este fenómeno sigue creciendo velozmente y traerá consecuencias que afectarán el desarrollo de la sociedad.

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación utilizado en la presente investigación es la descriptiva, de acuerdo a Frank Morales, citado por (Castillo, 2005), el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento

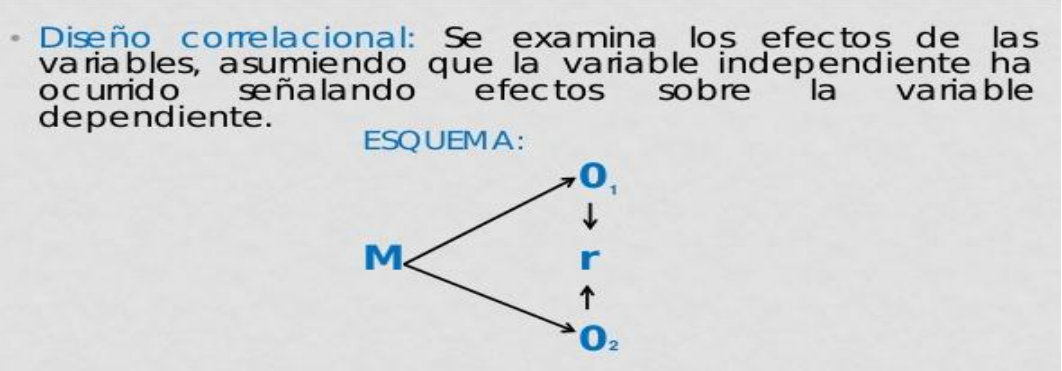
3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1. Diseño: Transeccional correlacional

El diseño utilizado en la presente investigación es la transeccional correlacional y según Hernández Sampieri, Roberto y otros, citado por (Gómez, 2012), Estos diseños describen relaciones entre dos más categorías, conceptos o variable en un momento determinado. Se trata también de descripciones, pero no de categorías, conceptos, objetos, objetos ni variables individuales, sino de sus relaciones, sean estas puramente correlaciónales o relaciones causales. En estos

diseños lo que se mide analiza (enfoque cuantitativo) o evalúa-analiza (enfoque cualitativo es la asociación entre categorías, conceptos, objetos o variables en un tiempo determinado.

3.2.2. Esquema:



M: Muestra de la población

OX: Tecnologías de la información y la comunicación

r : Relación existente entre las dos variables

OY: Transparencia al acceso de la información pública

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. Población

Población variable TICS

El estudio para evaluar la presente variable, alcanzó a la población que oscila entre 15 y 54 años de edad del distrito de Callería y según el Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú: estimaciones y proyecciones de población por grupos quinquenales de edad, según departamento, provincia y distrito 2005-2015, asciende a 84,361 habitantes.

Población variable transparencia al acceso de la información publica

El cálculo del tamaño de muestra para evaluar la presente variable, por su propia naturaleza estará dirigida a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, y según Memoria de Gestión 2015, asciende a 13,236 trabajadores.

3.3.2. Muestra

Muestra variable TICS, se tomó en cuenta el método probabilístico y se aplicó la fórmula estadística para poblaciones menores a 100,000.

Fórmula: $$n = \frac{Z^2_{\alpha/2} PQN}{\varepsilon^2 (N-1) + Z^2_{\alpha/2} PQ}$$

n = Tamaño de la muestra necesaria.

P = Probabilidad de que evento ocurra (50%)

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra (50%)

$Z_{\alpha/2}$ = 1,96

N = Población (84,361)

EE= 0,09

Descomposición de la formula

n= (0.5*0.5*(1.96)^2*84,361)/(((0.09)^2*84,360)+(0.5*0.5*(1.96)^2))

n= 118

La encuesta alcanzó a 118 pobladores.

Muestra variable Transparencia al acceso de la información pública, se tomó en cuenta el método probabilístico y se aplicó la fórmula estadística para poblaciones menores a 100,000.

n = Tamaño de la muestra necesaria.

P = Probabilidad de que evento ocurra (50%)

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra (50%)

$Z_{\alpha/2}$ = 1,96

N = Población (13,236)

EE= 0,09

Descomposición de la formula

n = (0.5*0.5*(1.96)^2*13,236)/(((0.09)^2*13,235)+(0.5*0.5*(1.96)^2))

n = 118

La encuesta alcanzó a 118 trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali.

3.4. INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se elaboró 2 instrumentos, y fue validado por 6 magísteres.

El instrumento N° 1, variable tecnologías de la información y la comunicación, constó de 20 ítems, 5 afirmaciones y fue aplicado a 118 pobladores de la Región Ucayali.

El instrumento N° 2 para la variable transparencia al acceso de la información pública, constó de 20 ítems y 5 afirmaciones y fue aplicado a los 118 trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali.

La técnica que se utilizó, fue la encuesta (cuestionario cerrado) escala tipo Likert, de acuerdo a (Osorio, 2001), cuestionario, restringido o cerrado. Es aquel que solicita respuestas breves, específicas y delimitadas. "Para poder formular preguntas cerradas es necesario anticipar las posibles alternativas de respuestas".

Estas respuestas piden ser contestadas con: varias alternativas de respuestas: donde se señala uno o más ítems (opción o categoría) en una lista de respuestas sugeridas. Como no es posible prever todas las posibles respuestas, conviene agregar la categoría Otros o Ninguna de las Anteriores, según sea el caso. En otras ocasiones, el encuestado tiene que jerarquizar opciones o asignar un puntaje a una o diversas cuestiones.

3.5. TÉCNICAS DE RECOJO, PROCESAMIENTO Y PRESENTACIÓN DE DATOS

3.5.1. Técnica de recojo

La técnica que se utilizó, fue el cuestionario autoadministrado. Según (Reyes, 2005), Al cuestionario lo podemos definir como un método para obtener información de manera clara y precisa, donde existe un formato estandarizado de preguntas y donde el informante reporta sus respuestas. Es un instrumento indispensable para llevar a cabo entrevistas formalizadas, pero puede usarse independientemente

de éstas. En tal caso, se entregará al informante el cuestionario para que éste, por escrito, consigne por sí mismo las respuestas. Es claro que no se trata de una entrevista, pues no existe el elemento de interacción personal que la define.

3.5.2. Procesamiento de datos

Se ha creado una base de datos en el programa Excel, para las dos variables, registrándose las dimensiones en forma horizontal, y los niveles en forma vertical por dimensión, resultando el puntaje total por dimensión y a nivel general, procedimiento que ha validado la medición del objetivo general y específicos, y prueba de hipótesis.

Para interpretar los resultados de los objetivos específicos, utilizamos la prueba que lleva por nombre “Escala de clima organizacional” (EDCO), de Acero, Echeverri, Lizarazu, Quevedo y Sanabria (2006), citado por (Morales, 2015), tiene como propósito identificar un parámetro a nivel general sobre la percepción que los individuos tienen dentro de la organización y la organización sobre ellos.

Para determinar si el clima puntúa entre alto, medio o bajo se realiza de la siguiente forma: entre el puntaje mínimo y el máximo posible (20 y 100) para las dos variables. Se establecieron 3 intervalos de igual tamaño, dividiendo la diferencia de los dos puntajes entre 3 y a partir del 12.

Escala de correlación de Pearson

Valor	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
-0,9 a -0,99	Correlación negativa muy alta
-0,7 a -0,89	Correlación negativa alta
-0,4 a -0,69	Correlación negativa moderada
-0,2 a -0,39	Correlación negativa baja
-0,01 a -0,19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación nula
0,01 a 0,19	Correlación positiva muy baja
0,2 a 0,39	Correlación positiva baja
0,4 a 0,69	Correlación positiva moderada
0,7 a 0,89	Correlación positiva alta
0,9 a 0,99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

En este capítulo se presenta los resultados de la investigación. En primer lugar, tablas y figuras que responden al planteamiento y respuestas del objetivo general y los objetivos específicos. Ver resultados

En segundo lugar tablas con los valores totales, promedio y formulas por dimensión y variable respectiva. Información que responde al planteamiento de la hipótesis general y específica. Ver resultados, y por último presentamos la discusión de resultados.

4.1. TRABAJO DE CAMPO

Descripción y análisis de resultados para responder los objetivos

Tabla 1: Nivel alcanzado de la variable tecnologías de la información y comunicación

Nivel	Dimensiones								Total Variable 1	
	Dimensión 1: Información		Dimensión 2: Comunicación		Dimensión 3: Convivencia digital		Dimensión 4: Tecnología			
Bajo	de 5 a 11	0	de 4 a 9	0	de 3 a 7	0	de 8 a 19	0	de 20 a 47	0
Medio	de 12 a 18	32	de 10 a 15	10	de 8 a 11	0	de 20 a 30	1	de 48 a 74	0
Alto	de 19 a 25	86	de 16 a 20	108	de 12 a 15	118	de 31 a 40	117	de 75 a 100	118
		118		118		118		118		118

Interpretación: En la tabla 1, se determinó que los 118 encuestados, obtuvieron el nivel alto de tecnologías de la información y comunicación.

Tabla 2. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la variable tecnologías de la información y la comunicación.

Niveles	Escala	Fi	%
Bajo	20-47	0	0.00
Medio	48-74	0	0.00
Alto	75-100	100	100.00
n		**100**	**100.00**

Fuente: Cuadro resumen

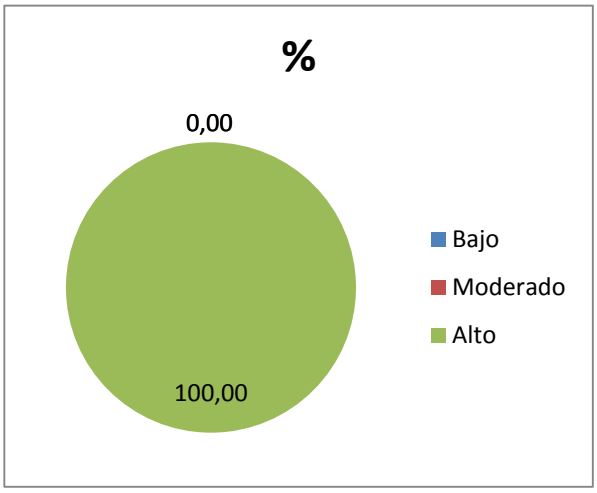


Figura 1: Porcentajes obtenidos de la variable Tecnologías de la información y la comunicación.

Interpretación: El nivel alcanzado de la variable tecnologías de la información y la comunicación es alto, representa el 100%, información proporcionada por la población de la Región Ucayali.

Tabla 3: Nivel alcanzado de la variable transparencia al acceso de la información pública.

Nivel	Dimensiones								Total Variable 2	
	Dimensión 1: Planeamiento y organización		Dimensión 2: Desempeño		Dimensión 3: Información presupuestal		Dimensión 4: Información de contrataciones			
Bajo	de 5 a 11	6	de 4 a 9	11	de 3 a 7	11	de 8 a 19	30	de 20 a 47	14
Medio	de 12 a 18	112	de 10 a 15	107	de 8 a 11	106	de 20 a 30	88	de 48 a 74	104
Alto	de 19 a 25	0	de 16 a 20	0	de 12 a 15	1	de 31 a 40	0	de 75 a 100	0
		118		118		118		118		118

Interpretación: En la tabla 2, se determinó que 14 encuestados obtuvieron el nivel bajo y 104 el nivel intermedio de transparencia al acceso a la información pública.

Tabla 4. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la variable transparencia al acceso de la información pública.

Niveles	Escala	Fi	%
Bajo	20-47	14	11.86
Moderado	48-74	104	88.14
Alto	75-100	0	0.00
n		**118**	**100.00**

Fuente: Cuadro resumen

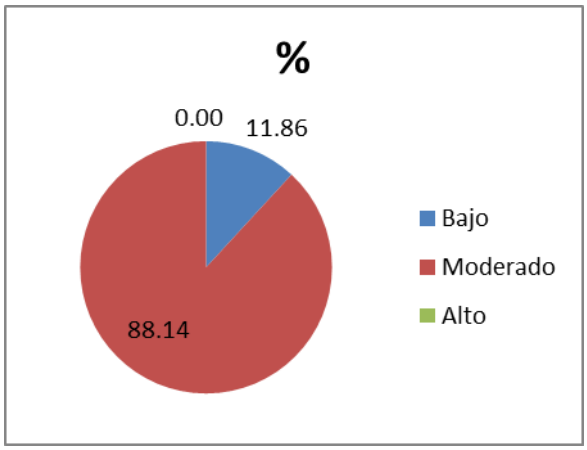


Figura 2: Porcentajes obtenidos de la variable transparencia del acceso a la información pública.

Interpretación: El nivel alcanzado de la variable transparencia al acceso de la información es de nivel moderado, representa el 88.14%, información proporcionada por los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali.

Tabla 5. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimensión información.

Niveles	Escala	Fi	%
Bajo	05-11	0	0.00
Moderado	12-18	32	27.12
Alto	19-25	86	72.88
n		118	100.00

Fuente: Cuadro resumen

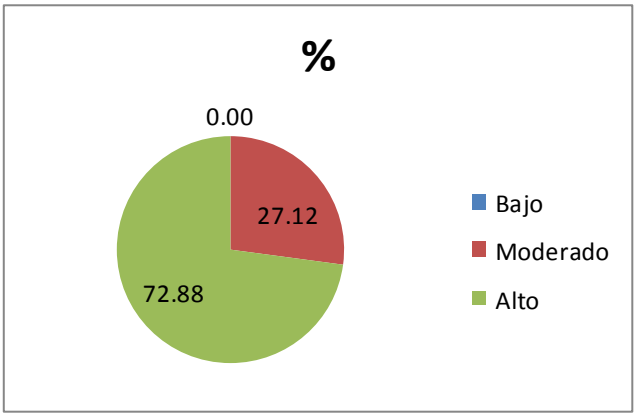


Figura 3: Porcentajes obtenidos de la dimensión información.

Interpretación: el nivel alcanzado de la dimensión información es alto, representa 72.88%, información proporcionada por los pobladores de la Región Ucayali.

Tabla 6. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimensión comunicación.

Niveles	Escala	Fi	%
Bajo	04-09	0	0.00
Moderado	10-15	10	8.47
Alto	16-20	108	91.53
n		**118**	**100.00**

Fuente: Cuadro resumen

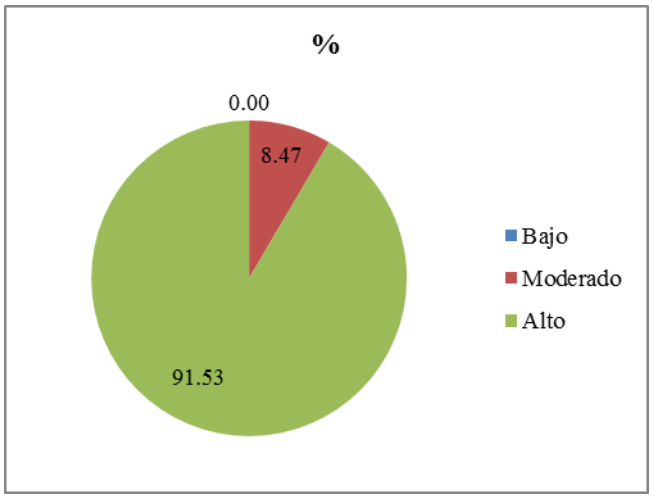


Figura 4: porcentajes obtenidos de la dimensión comunicación.

Interpretación: el nivel alcanzado de la dimensión comunicación es alta, representa 91.53%, información proporcionada por los pobladores de la Región Ucayali.

Tabla 7. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimensión convivencia digital.

Niveles	Escala	Fi	%
Bajo	03-07	0	0.00
Moderado	08-11	0	0.00
Alto	12-15	118	100.00
n		118	100.00

Fuente: Cuadro resumen

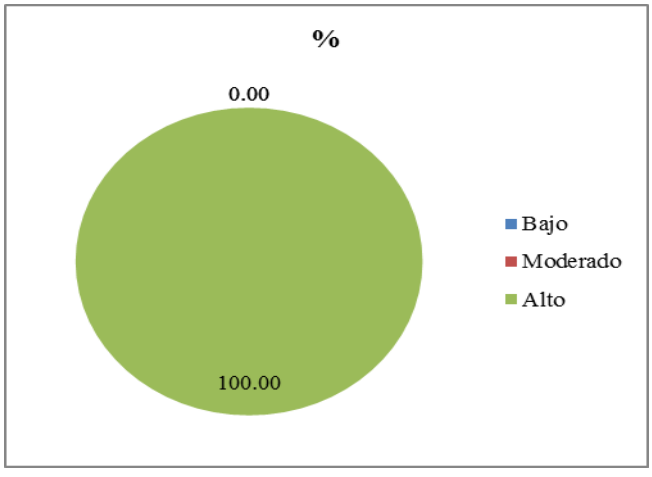


Figura 5: porcentajes obtenidos de la dimensión convivencia digital.

Interpretación: El nivel alcanzado de la dimensión convivencia digital es alta, representa el 100.00%, información proporcionada por los pobladores de la Región Ucayali.

Tabla 8. Distribución de frecuencias de los resultados obtenidos de la dimensión tecnología.

Niveles	Escala	Fi	%
Alto	08-19	0	0.00
Moderado	20-30	1	0.85
Bajo	31-40	117	99.15
n		118	100.00

Fuente: Cuadro resumen

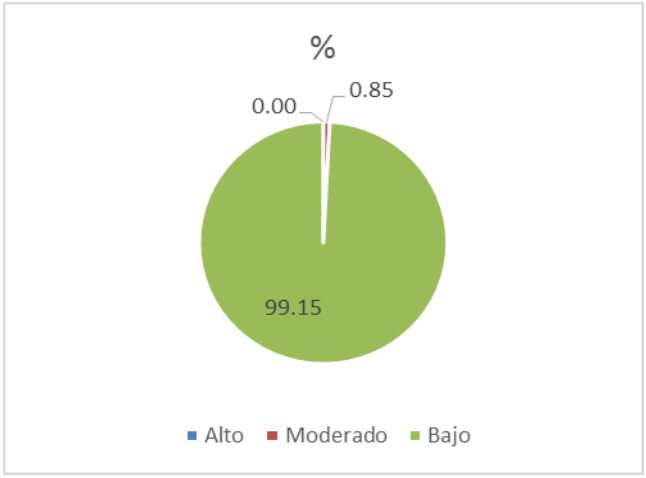


Figura 6: porcentajes obtenidos de la Dimensión tecnología.

Interpretación: el nivel alcanzado de la dimensión tecnología es alta, representa el 99.15%, información proporcionada por los pobladores de la Región Ucayali.

4.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS SECUNDARIAS

Para probar las hipótesis secundarias se ha utilizado el coeficiente y la escala de correlación de Pearson, por el programa (SPSS, V21).

Sistema de hipótesis 1

La relación de la información en los entornos digitales, y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

Tabla 9: Correlación entre la dimensión información y transparencia al acceso de la información pública.

Correlaciones

		Información	Transparencia al acceso de la información pública
Información	Correlación de Pearson	1	,324**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	118	118
Transparencia al acceso de la información pública	Correlación de Pearson	,324**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	118	118

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información obtenida a los pobladores de la Región Ucayali y a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, (2015) (SPSS, V21).

- Si P≤ 0.05 la relación se considera significativa
- Si P > 0.05 la relación no se considera significativa

Se observa que la correlación es positiva baja (0.324), y el valor de significancia es 0.000 inferior al valor establecido 0.05, por lo que se determina que existe relación positiva baja y significativa entre la información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública, en los

portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, por lo tanto la hipótesis se confirma.

Sistema de hipótesis 2

La relación de la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

Tabla 10: Correlación entre la dimensión comunicación y transparencia al acceso de la información pública.

Correlaciones

		Comunicación	Transparencia al acceso de la información pública
Comunicación	Correlación de Pearson	1	,282**
	Sig. (bilateral)		,002
	N	118	118
Transparencia al acceso de la información pública	Correlación de Pearson	,282**	1
	Sig. (bilateral)	,002	
	N	118	118

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información obtenida a los pobladores de la Región Ucayali y a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, (2015) (SPSS, V21).

- Si P$\leq$ 0.05 la relación se considera significativa
- Si P > 0.05 la relación no se considera significativa

Se observa que el coeficiente de correlación es positiva baja (0.282), y el valor de significancia es 0.002 inferior al valor establecido 0.05, por lo que se determina que existe relación positiva baja y significativa entre la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, por lo tanto la hipótesis se confirma.

Sistema de hipótesis 3

La relación de la convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

Tabla 11: Correlación entre la dimensión convivencia digital y transparencia al acceso de la información pública.

Correlaciones

		Convivencia digital	Transparencia al acceso de la información pública
Convivencia digital	Correlación de Pearson	1	-,239**
	Sig. (bilateral)		,009
	N	118	118
Transparencia al acceso de la información pública	Correlación de Pearson	-,239**	1
	Sig. (bilateral)	,009	
	N	118	118

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información obtenida a los pobladores de la Región Ucayali y a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, (2015) (SPSS, V21).

- Si P≤ 0.05 la relación se considera significativa
- Si P > 0.05 la relación no se considera significativa

Se observa que el coeficiente de correlación es negativa baja (-0.239), y el valor de significancia es 0.009 inferior al valor establecido 0.05, por lo que se determina que existe correlación negativa baja y significativa entre la convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, por lo tanto la hipótesis se confirma.

Sistema de hipótesis 4

La relación de la tecnología y la transparencia al acceso a la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

Tabla 12: Correlación entre la dimensión tecnología y transparencia al acceso de la información pública.

Correlaciones

		Tecnología	Transparencia al acceso de la información pública
Tecnología	Correlación de Pearson	1	,107
	Sig. (bilateral)		,251
	N	118	118
Transparencia al acceso de la información pública	Correlación de Pearson	,107	1
	Sig. (bilateral)	,251	
	N	118	118

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información obtenida a los pobladores de la Región Ucayali y a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, (2015) (SPSS, V21).

- Si P≤ 0.05 la relación se considera significativa
- Si P > 0.05 la relación no se considera significativa.

Se observa que el coeficiente de correlación es positiva muy baja (0.107), y el valor de significancia es 0.251 superior al valor establecido 0.05, por lo que se determina que existe relación positiva muy baja y no significativa entre la tecnología y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, por lo tanto la hipótesis no se confirma.

4.3. PRUEBA DE HIPÓTESIS

Ho: La relación de las tecnologías de la información y la comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

Tabla 13: Correlación entre tecnologías de la información y la comunicación y transparencia al acceso de la información pública.

Correlaciones

		Tecnologías de la información y la comunicación	Transparencia al acceso de la información pública
Tecnologías de la información y la comunicación	Correlación de Pearson	1	,257**
	Sig. (bilateral)		,005
	N	118	118
Transparencia al acceso de la información pública	Correlación de Pearson	,257**	1
	Sig. (bilateral)	,005	
	N	118	118

**. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Información obtenida a los pobladores de la Región Ucayali y a los trabajadores del Gobierno Regional de Ucayali, (2015) (SPSS, V21).

- Si P≤ 0.05 la relación se considera significativa
- Si P > 0.05 la relación no se considera significativa.

Se observa que el coeficiente de correlación es positiva baja (0.257), y el valor de significancia es 0.005 inferior al valor establecido 0.05, por lo que se determina que existe relación positiva baja y significativa entre las tecnologías de la información y comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, por lo tanto la hipótesis se conforma.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL TRABAJO DE CAMPO

Para explicar los resultados de la investigación, iniciamos del estudio de las tablas, los antecedentes y los objetivos formulados. De acuerdo a los resultados del estudio, la relación entre las tecnologías de la información y comunicación y transparencia al acceso de la información pública del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación (0.257) y el valor de significancia 0.005 inferior al valor establecido 05, en consecuencia existe relación significativa, a través de la escala y prueba estadística correlación de Pearson (SPSS,V21). Resultados distintos a los obtenidos por (Alva, 2011), quien estudió las tecnologías de información y comunicación como instrumentos eficaces en la capacitación a maestristas de educación con mención en docencia en el nivel superior de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Sede Central, Lima, 2009-2010, donde concluye: se afirma que las tecnologías de información y comunicación influyen como instrumentos eficaces en la capacitación de los maestristas de la Facultad de Educación. La influencia es directa y positiva, y alcanzó una correlación de 70.8%.

Del mismo modo en nuestro segundo objetivo, se obtuvo que el nivel alcanzado de la variable tecnologías de la información y la

comunicación es alta, representa el 100%, información proporcionada por los pobladores de la Región Ucayali. Resultados que guardan relación a los obtenidos por (Alva, 2011), indicando que el 87.6% de los maestristas encuestados afirmaron que conocen las implicancias del uso de tecnologías en educación y sus posibilidades para apoyar su sector curricular, lo que nos da entender que el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación se hace necesario en las diferentes actividades que desarrolla la población, como se observa en los resultados de estas investigaciones.

De la misma manera en nuestro tercer objetivo, se obtuvo que el nivel alcanzado de la variable transparencia al acceso de la información es de nivel moderado, representa el 88.14%. Resultados que guardan relación a los obtenidos por (Vargas, 2014), indicando que con un poco de estudio sobre el tema se observa que hoy en día muy pocos ciudadanos están preocupados por informarse y estar dispuestos a enfrentar todas las trabas administrativas que las entidades gubernamentales ponen para el acceso a la información, cuando las solicitudes de información se hacen a través de las Unidades de Enlace de cada una de ellas.

Del mismo modo los resultados del estudio, la relación de la dimensión información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.324 y el valor de significancia de 0.000, inferior al valor establecido 0.05, en consecuencia se rechaza la Ho, a través de la escala y prueba estadística correlación de Pearson

(SPSS,V21). Resultados parecidos a los obtenidos por (Alva, 2011), quien indica que el 60% de los maestristas encuestados no utilizan recursos informáticos en sus talleres de capacitación en TIC. Lo que nos da a entender que la mayoría de población no utiliza la información proporcionada por las TIC en sus diferentes actividades.

Asimismo los resultados del estudio, relación de la dimensión comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.282 y el valor de significancia de 0.002, inferior al valor establecido 0.05, en consecuencia se rechaza la Ho, a través de la escala y prueba estadística correlación de Pearson (SPSS, V21). Resultados distintos a los obtenidos por (Alva, 2011), quien concluye el 66.7% de los maestristas encuestados si emplean los recursos de comunicación provistos por las tecnologías, para establecer un contacto permanente con los estudiantes, apoderados y comunidad educativa. Entendiéndose que la población no utiliza los recursos de comunicación proporcionados por las TIC en sus diferentes actividades.

También los resultados del análisis, relación de la dimensión convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es negativa baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de -0.239 y el valor de significancia de 0.002, inferior al valor establecido 0.05, en consecuencia se rechaza la Ho, a través de la escala y prueba estadística correlación de Pearson (SPSS, V21). Resultados parecidos a los obtenidos por (Alva, 2011), concluyendo que el 63.3% de los

maestristas encuestados afirman que evalúan software educativos, sitios web y recursos didácticos digitales existentes en el sistema escolar e internet, relevantes para su sector curricular y posibles de utilizar en la práctica de aula. Determinándose que la población en su gran mayoría mantiene una convivencia digital es sus diferentes actividades que realiza.

Finalmente los resultados del estudio, relación de la dimensión tecnología y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva muy baja y no significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.107 y el valor de significancia de 0.251, superior al valor establecido 0.05, en consecuencia se acepta la hipótesis Ho, a través de la escala y prueba estadística correlación de Pearson (SPSS, V21). Resultados distintos a los obtenidos por (Alva, 2011), concluyendo que el 46.7% de los maestristas encuestados manifiestan que conocen diferentes estrategias metodológicas para la inserción de la tecnología en su sector curricular como: aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje colaborativo, aprendizaje basado en resolución de problemas, etc. Lo que nos da entender que la población que utiliza las TIC, utiliza la tecnología informática en sus diferentes actividades.

5.2. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS GENERAL

La hipótesis general formulada es:

La relación de las tecnologías de la información y la comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa.

La hipótesis general formulada fue comprobada a través de escala y prueba estadística correlación de Pearson (SPSS, V21), insertando los resultados totales de las 118 encuestas de la variable tecnologías de la información y comunicación y 118 encuestas de la variable transparencia al acceso de la información pública.

Los datos del estudio de correlación muestran que la relación de las tecnologías de la información y la comunicación y transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.257, y el valor de significancia 005, inferior al valor establecido de 0.05, en consecuencia se acepta la Ho. Lo que nos quiere decir que la población está familiarizada con el manejo de las TICs, para acceder a buscar información en los portales del Gobierno Regional de Ucayali.

5.3. APORTE CIENTÍFICO DE LA INVESTIGACIÓN

Desde el punto de vista teórico, los resultados de la investigación debe llevarnos a reflexionar y generar debates académicos, toda vez que las tecnologías de la información y la comunicación en la actualidad se han constituido en conocimiento imprescindible en la vida cotidiana de las personas, sin embargo los resultados también nos indican que la población no utiliza esta herramienta para acceder a informaciones clasificadas como es el caso de los documentos de gestión que brindan las instituciones públicas.

Asimismo el aporte de la investigación facilita dos instrumentos de investigación (encuestas), el primero orientado a estudiar las tecnologías de la información y la comunicación y el segundo orientado al estudio de la transparencia al acceso de la información pública.

A su vez la investigación aporta las teorías que validan el estudio de nuestras variables, como es el caso de las TICs, la informática, la telemática, la microelectrónica, la multimedia y las telecomunicaciones, en cuanto a la transparencia al acceso de la información pública, la teoría de responsabilidad social, derecho a la información, y libertad de comunicación de todo ciudadano.

Desde el enfoque práctico, pretendemos que la investigación se constituya en material de consulta, por parte de alta dirección de las instituciones públicas y privadas, para que implementen políticas del buen manejo y uso de la tecnología de la información y la comunicación, ya que estas contienen información clasificada que les posibilitará tomar mayor y mejores decisiones.

CONCLUSIONES

Se concluye, que la relación entre las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación (0.257) y el valor de significancia 0.005, inferior al valor establecido 05, esto nos indica que el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, tiene implicancia baja en la transparencia al acceso de la información pública.

El nivel alcanzado de la variable tecnologías de la información y la comunicación es alto, representa el 100%, lo que nos quiere decir que la población maneja esta importante herramienta, resultado que se sustenta en el nivel alto obtenido (72.88%) de la dimensión información, nivel alto obtenido (91.53%) de la dimensión comunicación, nivel alto obtenido (100.00%) de la dimensión convivencia digital, y nivel alto obtenido (99.15%) de la dimensión tecnología.

El nivel alcanzado de la variable transparencia al acceso de la información pública es moderado, representa el 88.14%, lo que nos quiere decir que los trabajadores del Gobiernos Regional de Ucayali, no están familiarizados con este proceso, resultado que se sustenta en el nivel moderado obtenido (95.00%) de la dimensión planeamiento y organización, nivel moderado obtenido (91.00%) de la dimensión desempeño, nivel moderado obtenido (90.00%) de la dimensión información presupuestal, y nivel moderado obtenido (88.00%) de la dimensión Información de contrataciones.

Se concluye que la relación entre la información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.324 y el valor de significancia de 0.000, inferior al valor establecido 0.05, esto nos indica que el uso de la información, tiene implicancia positiva baja en la transparencia al acceso de la información pública.

Se concluye que la relación entre la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, es positiva baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.282 y el valor de significancia de 0.002, inferior al valor establecido 0.05, esto nos indica que el uso de la comunicación, tiene implicancia positiva baja en la transparencia al acceso de la información pública.

Se concluye que la relación entre la convivencia digital y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, es negativa baja y significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de -0.239 y el valor de significancia de 0.002, inferior al valor establecido 0.05, esto nos indica que la convivencia digital, tiene implicancia negativa baja, pero significativa en la transparencia al acceso de la información pública.

Se concluye que la relación entre la tecnología y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, es positiva muy baja y no significativa, en razón de haber obtenido el valor de correlación de 0.107 y el valor de significancia de 0.251, superior al

valor establecido 0.05, esto nos indica que el uso de la tecnología, tiene implicancia positiva muy baja y no significativa en la transparencia al acceso de la información pública.

SUGERENCIAS

El Gobierno Regional de Ucayali, debe implementar políticas y sensibilizar a través de las diferentes instituciones públicas el uso eficiente de estos dos instrumentos, el mismo que busque lograr la relación positiva entre las tecnologías de la información y la comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, toda vez que estas variables se han convertido en herramientas eficaces para el cumplimiento de los objetivos de las organizaciones.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe promover el mejor uso de las tecnologías de la información y la comunicación, con el propósito de mantener el nivel alto obtenido hasta ahora (100 %), y lograr que la población desarrolle hábitos del buen uso de esta herramienta, lo que le permitirá adquirir mayores y mejores conocimientos.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe promover la transparencia al acceso de la información pública, de sus portales, ya que cuenta con información clasificada, la población y los trabajadores públicos, desconocen o no les importa hacer uso de esta herramienta, todavía siguen con uso desproporcionado de papeles, acción que generará ahorros a las organizaciones públicas, y los resultados son evidentes, el nivel intermedio obtenido hasta ahora es 88.14%, estamos lejos de obtener un nivel alto.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe implementar acciones de sensibilización, con el propósito de involucrar a la población, sobre el buen uso de la información, acciones que permitirán en el mejoramiento de la transparencia al acceso de la información pública, por consiguiente se lograra

una la correlación positiva entre la información en los entornos digitales y la transparencia al acceso de la información pública.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe implementar acciones de sensibilización, con el propósito de involucrar a la población, sobre la buena práctica de la comunicación, acciones que permitirán en el mejoramiento de la transparencia al acceso de la información pública, por consiguiente, se lograra una la correlación positiva entre la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe implementar acciones de sensibilización, con el propósito de involucrar a la población, para mantener la convivencia digital, acciones que permitirán en el mejoramiento de la transparencia al acceso de la información pública, por consiguiente, se lograra una la correlación positiva alta entre la comunicación y la transparencia al acceso de la información pública.

El Gobierno Regional de Ucayali, debe implementar acciones de sensibilización, con el propósito de involucrar a la población, sobre el buen uso de la tecnología, acciones que permitirán en el mejoramiento de la transparencia al acceso de la información pública, por consiguiente se lograra una la correlación positiva entre la tecnología y la transparencia al acceso de la información pública.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Alva, C. (2011). *Las Tecnologías de información y comunicación como instrumentos eficaces en la capacitación a maestristas de educación con mención en docencia en el nivel superior de la Universidad Nacional Mayor de SanMarcos, Sede Central, Lima, 2009-2010 (Tesis de Maestiria, Universidad Nacional Mayor de SanMarcos, Lima Perú).* Recuperado el 12 de Marzo de 2015, de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibVirtualData/Tesis%20para%20marcaci%C3 %B3n3%20(para%20Inform%C3%A1tica)/2011/alva_ar/alvar_ar.pdf

Bazan, E. (2014). *¿Se està cumpliendo con la Ley de transparencia y acceso a la informaciòn pùblica?* Recuperado el 14 de Febrero de 2015, de http://www.panoramacajamarquino.com/noticia/se-esta-cumpliendo-con-la-ley-de-transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/

Bracho, S. (2013). *Multimedia en informatica*. Recuperado el 10 de Octubre de 2015, de http://saretbracho.blogspot.pe/

Carreras, S. (2015). *Avance parcial en el acceso a la información pública*. Recuperado el 22 de Setiembre de 2015, de http://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/avance-parcial-en-el-acceso-la-informacion-publica

Castañeda, M. (2011). *Tecnologías digitales y el proceso de enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional de Educacion a Distancia, Madrid-España)*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015, de http://www.academia.edu/9778571/TESIS_DOCTORAL_TECNOLOG%C 3%8DAS_DIGITALES_Y_EL_PROCESO_DE_ENSE%C3%91ANZA APRENDIZAJE_EN_LA

Castillo, X. (2005). *Tipos de investigacion*. Recuperado el 21 de Agosto de 2015, de http://www.academia.edu/4646164/Tipos_de_Investigaci%C3%B3n

Curti, M. Rossi, B., y Chapeto, V. (2015). *Accesibilidad de la información en los sitios web de entidades*. Recuperado el 29 de Junio de 2015, de http://44jaiio.sadio.org.ar/sites/default/files/sie34-48.pdf

Chaparro, L. (2012). *La importancia de las tics en el mundo actual*. Recuperado el 26 de julio de 2015, de **http://ticsluly.blogspot.pe/**

Choque, R. (2009). *"Estudio en aulas de innovación pedagógica y desarrollo de capacidades tic" el caso de una red educativa de San Juan de Lurigancho de Lima (Tesis de Doctorado, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perù)*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015, de http://es.scribd.com/doc/82388721/tesis-completa#scribd

Direccion de pos grado y educaciòn continua. (2012). *¿Què es la telematica?* Recuperado el 04 de Abril de 2015, de http://posgradouam.com/noticias/94-ique-es-telematica

Farnos, D. (2013). *La sociedad del conocimiento: las Tic, su influrncia social y educativa*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de https://juandomingofarnos.wordpress.com/2011/09/12/la-sociedad-del-conocimiento-las-tic-su-influencia-social-y-educativa/

Fichten, C. (2009). *SIE 2015, 9º Simposio de Informática en el Estado.* Recuperado el 29 de Junio de 2015, de http://44jaiio.sadio.org.ar/sites/default /files/sie34-48.pdf

Fuenamayor. (2011). *Las doctrinas modernas sobre la libertad de expresión y el estado social de derecho*. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de http://www.juristel.net/portal/index.php?

Gaete, R. (2008). *Aplicaciones de la responsabilidad social a la nueva gestión pública*. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php? script=sci_arttext&pid=S1851-37272008000200002

Galeano, M. (2013). *Telecomunicaciones: base teorica*. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de eleclase.blogspot.pe/2013/03/base-teorica.html

Galindez, G. (2005). *Politicas publicas transparentes<. Los portales web de los gobiernos como herramientas para el ejercicio del derecho al acceso a la información*. Recuperado el 22 de Agosto de 2015, de www.ag.org.ar/3congreso/Ponencias/Galindez.doc

Garcia, O. (2011). *Impacto de las TIC en educación, salud, empresa y gobierno en Venezuela y el mundo*. Recuperado el 02 de Febrero de 2015, de http://www.gestiopolis.com/impacto-tic-educacion-salud-empresa-gobierno-venezuela-mundo/

Gómez, J. M. (2012). *Diseño del trabajo de investigación*. Recuperado el 22 de Setiembre de 2015, de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache: http://www. directorioperu.org/ucv/sesion12/ Disenos_de_investigacion.pptx

Gonzáles, L. R. (2007). *Selecciones de Pearson a Spearman*. Recuperado el 24 de Setiembre de 2015, de http://rccp.udea.edu.co/index.php/ojs/article/viewFile /274/271

Granados, J. (2004). *Tecnologías de información y comunicación (TIC): Un comparativo entre AméricaLatina y el G7*. Recuperado el 10 de Marzo de

2015, de http://www.gestiopolis.com/comparacion-latinoamerica-g7-en-materia-de-tics/

Guzman, T. (2008). *Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Universidad Autónoma de Querétaro: Propuesta Estratégica para su integración (Tesis Doctoral, Universitat Rovira I Virgili , Tarragona, España)*. Recuperado el 12 de Marzo de 2015, de https://www.google.com.pe/webhp? sourceid=chrome-instant&ion= 1&espv=2&ie=UTF-8#q=tarragona

Helsper, E. (2014). *Aprovechar las TIC para la acción social: un programa de voluntariado digital*. Recuperado el 22 de Febrero de 2015, de file:///C:/Users/Pinchi/Downloads/ES-2014_synthesis%20report_ES%20(3). pdf

Hernandez, A. (2010). *El acceso a la información pública Evolución y consolidación de un derecho fundamental (Tesis Doctoral, Universidad Carlos III De Madrid, Madrid España)*. Recuperado el 28 de Marzo de 2015, de http://e-archivo.uc3m.es/bitstream/handle/10016/8335/Alfonso_Hernandez_Godinez_tesis.pdf?sequence=1

Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2014). *Compendio Estadistico*. Recuperado el 05 de Marzo de 2015, de http://www2. munipiura.gob.pe/INEI/

Isensee, J. M. (2013). *El derecho (fundamental) de acceso a la informacion publica como principiuo de (transparencia)*. Recuperado el 10 de Marzo de 2015, de http://www.academia.edu/9032089/El_derecho_fundamental_de_acceso_a_la_informaci%C3%B3n_p%C3%BAblica_como_principio_de_transparencia_Concepto_bloque_constitucional_y_test_de_proporcionalidad

La Republica. (2014). *El Perú progresa en el uso de tecnología de la información*. Recuperado el 27 de Febrero de 2015, de http://larepublica.pe/24-04-2014/el-peru-progresa-en-el-uso-de-tecnologia-de-la-informacion

Lases, A. (2004). *"Uso de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Internet e Hipertexto) en la Biblioteca Escolar": Debates y Tendencias Actuales (Tesis de Maestria, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Hidalgo, Mexico)*. Recuperado el 13 de Marzo de 2015, de http://www.uaeh.edu.mx/docencia/Tesis/preparatoria2/docs/lases.pdf

Lujan, C. (2013). *¿Qué deberían tomar en cuenta las entidades del Estado para mejorar sus sitios web?* Recuperado el 23 de Setiembre de 2015, de http://gestion.pe/tendencias/lo-que-instituciones-estado-deberian-tomar-cuenta-respecto-sus-portales-web-2075096

Mendizabal, E. H. (2010). *La dimension tecnologica de la globalizacion*. Recuperado el 06 de Abril de 2015, de http://www.usc.es/congresos/xiirem/pdf/2.pdf

Montesinos, W. (2012). *Diseño de políticas públicas sobre acceso a la información pública para minorías lingüísticas: aportes desde el derecho (Tesis para Tìtulo, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, Perù)*. Recuperado el 28 de Marzo de 2015, de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle /123456789/1669/MONTESINOS_ALVAREZ_YURI_DISE%C3%91O_MINORIAS.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Morales, D. (2015). *Medición de clima organizacional en el Colegio Cambridge de Huehuetenango*. Recuperado el 22 de Setiembre de 2015, de http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2015/05/43/Morales-Eduardo.pdf

Muñoz, F. (2014). *uso de las tics en alemania*. Recuperado el 27 de Febrero de 2015, de https://prezi.com/xgazo7fkmfpe/uso-de-las-tics-en-alemania/

Navas, M. (2010). *Derecho a la Información y teoría democrática algunos acercamientos*. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3728249

Observatorio de noticias U-E ALCUE. (2014). *Chile: País latinoamericano que más aprovecha las TIC*. Recuperado el 27 de Febrero de 2015, de http://observatoriodenoticias.redue-alcue.org/2014/04/28/chile-pais-latinoamericano-que-mas-aprovecha-las-tic/

Osorio, A. (2001). *El cuestionario*. Recuperado el 24 de Setiembre de 2015, de http://www.nodo50.org/sindpitagoras/Likert.htm

Pedraz, C. (2014). *América Latina en lucha contra su brecha digital*. Recuperado el 27 de Febrero de 2015, de http://www.dicyt.com/noticias/america-latina-en-lucha-contra-su-brecha-digital

Ponce, M. (2011). *La experiencia de conama sobre acceso a la información pública: análisis desde un enfoque de derechos*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de http://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2011/cf-ponce_mv/pdfAmont/cf-ponce_mv.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros. (2013). *Transparencia*. Recuperado el 24 de Febrero de 2015, de gp.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2015/01/Fasciculo-1-Transparencia.pdf

Presidencia del Consejo de Ministros. (2014). *Presidencia del Consejo de Ministros y todos los ministerios cumplieron con el 100% de actualización de sus Portales de Transparencia*. Recuperado el 17 de Febrero de 2015, de http://www.pcm.gob.pe/2014/02/presidencia-del-

consejo-de-ministros-y-todos-los-ministerios-cumplieron-con-el-100-de-actualizacion-de-sus-portales-de-transparencia/

Ramos, M. A. (2005). *Tecnologías de Información y la Nueva Gestión Pública: Portales de Gobierno Estatales para promover la Transparencia (Tesis de Licenciatura, Universidad de las Américas Puebla, Cholula, Puebla, Mexico)*. Recuperado el 25 de Marzo de 2015, de http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/prieto_s_ma/portada.html

Reyes, I. (2005). *Método de recolección de datos*. Recuperado el 28 de Setiembre de 2015, de http://www.monografias.com/trabajos16/recoleccion-datos/recoleccion-datos.shtml#cuestionario

Sevillano, E. (2015). *Casi el 30% de peticiones al portal de transparencia se quedan sin respuesta*. Recuperado el 22 de Agosto de 2015, de http://politica.elpais.com/politica/2015/07/14/actualidad/1436904473_815771.html

Souza, J. (2010). *La Experiencia de Chile en la Transparencia y Acceso a la Información: El Cambio Institucional del Gobierno Central Ante las Nuevas Disposiciones Normativas (Tesis de Maestria, Universidad de Chile, Santiago, hile)*. Recuperado el 29 de Marzo de 2015, de epositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2010/cf-sousa_jo/html/index-frames.html

Union Internacional de telecomunicaciones. (2014). *Dinamarca, primera en el Índice de Desarrollo de las TIC*. Recuperado el 22 de Febrero de 2015, de http://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2014/68-es.aspx#.VtmmF_l97IU

Vargas, B. (2014). *“análisis de la usabilidad en los portales de transparencia. Caso consejo de la judicatura federal” (Instituto Politecnico Nacional,*

Tesis de Maestrìa, Mexico Distrito Federal). Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de http://148.204.210.201/tesis/1391198663985TESISfinal.pdf

Vito, N. d. (2008). *Tecnologías de Información y Comunicación para las Organizaciones del Siglo XXI*. Recuperado el 26 de Junio de 2015, de http://publicaciones.urbe.edu/index.php/cicag/article/viewArticle/545/1317

Wikipedia. (2015). *Acceso a la información*. Recuperado el 23 de Setiembre de 2015, de https://es.wikipedia.org/wiki/Acceso_a_la_informaci%C3%B3n

WWW.quees.info. (2013). *Informática - Explicación y definición de la informática*. Recuperado el 23 de Marzo de 2015, de http://www.quees.info/que-es-la-informatica.html

ANEXO

ANEXO N° 01: INSTRUMENTO

Nº 1 Variable Tecnologías de la Información y la Comunicación

Estimado amigo (a), el presente documento es un conjunto de preguntas relacionadas con la Tecnologías de la información y la comunicación, por lo que de manera especial le pido su colaboración, para que responda con sinceridad la presente encuesta, ya que su respuesta permitirá conocer su percepción a cerca del manejo de esta importante herramienta del siglo, con el propósito de emitir recomendaciones a través de mi trabajo de investigación.

Nº	ITEMS	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
01	Al acceder al servicio de internet tienes establecido la información que necesitas para iniciar el proceso de búsqueda.					
02	Al acceder al servicio de internet aplicas criterios de búsqueda para encontrar la información específica que necesitas					
03	Para escoger información digital comparas y contrastas una o más fuentes bajo criterios de confiabilidad y validez					
04	Utilizas herramientas digitales como navegador, hoja de cálculo, entre otros para elaborar un plan de trabajo.					
05	Compones a partir de distintas fuentes de información del ambiente digital un nuevo producto de información.					
06	Acostumbras a expresarte de forma respetuosa hacia tus contactos al intercambiar opiniones y comentar en un chat.					
07	Reconoces, aplicas reglas y normas sociales cuando te comunicas con otros o compartes información en línea.					
08	Elabora mensajes acordes a objetivos y audiencias diferentes, para ser comunicados por blog, redes sociales y correo electrónico.					
09	Intercambia información, debate, argumenta y acuerda decisiones con otros a distancia para lograr objetivos comunes en ambiente digital.					
10	Desarrollas contenidos a distancia y los publicas a tus contactos u otras personas, usando herramientas digitales.					
11	Reconoces los aspectos positivos de vincularte y coordinar con otros en las redes digitales y la importancia de proteger tu seguridad personal y la de los demás.					
12	Reconoces cuándo un mensaje puede ser dañino o poco confiable y utilizas las estrategias más adecuadas para proteger la seguridad de la información					
13	Consideras que para utilizar el trabajo de otro debe tener su autorización o la de la ley, y de aplicar prácticas de respeto y reconocimiento de la autoría de un trabajo,					
14	Consideras que los autores merecen ser reconocidos por sus creaciones y que tienen derecho de obtener beneficios económicos para asegurar su sustento y poder seguir creando.					
15	Reconoces la capacidad que tienen las TIC de impactar positiva o negativamente en los individuos y la sociedad en problemáticas sociales, económicas y culturales.					
16	Conoces las partes del computador, describes las funciones de los sistemas informáticos y resuelves problemas relacionados con ellos.					
17	Comprendes que los equipos de cómputo requieren de cuidados y toma de medidas para su mantenimiento					
18	Diagnósticas y resuelves problemas básicos de hardware, software y redes utilizando los sistemas de ayuda de las aplicaciones e Internet.					
19	Manejas procesador de textos, programa de presentaciones, hoja de cálculos, programa de diseño de videos, dibujos o edición de fotos.					
20	Utilizar programas en línea para generar documentos y publicarlos o compartirlos en la red.					

Nº 2 Variable Transparencia al Acceso de la Información Pública

Estimado amigo (a), el presente documento es un conjunto de preguntas relacionadas con la transparencia al acceso de la información pública en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, por lo que de manera especial le pido su colaboración, para que responda con sinceridad la presente encuesta, ya que su respuesta permitirá conocer si accede a los portales del GOREU para la consulta de un documento de gestión, información que servirá para emitir recomendaciones a través del trabajo de investigación.

Nº	ITEMS	Nunca	Casi Nunca	A Veces	Casi siempre	Siempre
01	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el contenido del Reglamento de Organización y Funciones.					
02	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el contenido del Manual de Organización y Funciones.					
03	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el contenido del Manual de Clasificación de cargos.					
04	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Cuadro Analítico de Personal.					
05	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informare sobre el texto único de procedimientos administrativos.					
06	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Plan de desarrollo Regional concertado.					
07	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Plan estratégico institucional.					
08	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Plan Operativo Institucional.					
09	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre la evaluación del Plan estratégico institucional.					
10	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre la evaluación del Plan Operativo Institucional.					
11	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Presupuesto inicial de apertura.					
12	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Presupuesto institucional modificado.					
13	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Presupuesto ejecutado.					
14	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Presupuesto total del proyecto.					
15	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre la ejecución acumulada del proyecto de inversión pública.					
16	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre el Plan Anual de Adquisiciones.					
17	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre los procesos de selección.					
18	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre las ordenes de servicios					
19	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre los gastos de viáticos y pasajes					
20	Visita el portal del Gobierno Regional de Ucayali, para informarse sobre los gastos de telefonía					

ANEXO N° 02: MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Las tecnologías de la información y comunicación y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
General ¿Cómo es la relación de las tecnologías de la información y comunicación con la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015? **Específicos** -¿Cómo es la relación de la información en los entornos digitales y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015? -¿Cómo es la relación de la comunicación y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015? -¿Cómo es la relación de la convivencia digital y acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015? -¿Cómo es la relación de la tecnología y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015?	**Objetivo general:** Calificar la relación de las tecnologías de la información y comunicación con el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali en el año 2015. **Objetivos específicos:** -Evaluar la relación de la información en los entornos digitales con el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015. -Conocer la relación de la comunicación y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015. -Calificar la relación de convivencia digital y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015. -Establecer la relación de la tecnología y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015.	La relación de las tecnologías de la información y comunicación con el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa. **Sistema de hipótesis** -La relación de la información en los entornos digitales, y la transparencia al acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa. -La relación de la comunicación y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa. -La relación de la convivencia digital y el acceso de la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa. -La relación de la tecnología y el acceso a la información pública, en los portales del Gobierno Regional de Ucayali, 2015, es significativa..	Tecnologías de la información y comunicación	Información	Información como fuente
					Información como producto
				Comunicación	Efectiva
					Colaboración
				Convivencia digital	Ética y autocuidado
					TIC y sociedad
				Tecnología	Conocimientos de TIC
					Operar la TIC
					Usar las TIC
			Transparencia al acceso de la información publica	Planeamiento y organización	Reglamento de Organización y Funciones
					Organigrama
					Manual de Organización y Funciones
					Manual de clasificación de cargos
					Cuadro Analítico de Personal
					Manual de procedimientos
					Texto Único de Procedimientos Administrativos
				Desempeño	Plan de desarrollo Regional
					Plan estratégico institucional
					Plan Operativo Institucional
				Información presupuestal	Presupuesto inicial de apertura
					Presupuesto modificado
					Presupuesto modificado
					Presupuesto total del proyecto
				Información de contrataciones	Plan Anual de Adquisiciones
					Procesos de selección
					Exoneraciones aprobadas
					Penalidades aplicadas
					Ordenes de servicios
					Gastos de viáticos y pasajes
					Gastos de telefonía